



SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL MINISTERIO DE HACIENDA

ESTADOS FINANCIEROS
al 31 de diciembre de 2023

Marzo 2024



SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL MINISTERIO DE HACIENDA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2023

(Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros)

Marzo 2024

Contenido

Nota 1 - Naturaleza de la Operación.....	5
Nota 2 - Resumen de Normas, Políticas y Estimaciones Contables	5
Nota 3 – Cambio en Políticas y en Estimaciones Contables	11
Nota 4 – Anticipo de Fondos	12
Nota 5 – Cuentas por Cobrar con Contraprestación	14
Nota 6 – Cuentas por Cobrar sin Contraprestación	15
Nota 7 - Inversiones Financieras.....	16
Nota 8 - Préstamos.....	16
Nota 9 - Deudores Varios	16
Nota 10 – Deterioro Acumulado de Bienes Financieros.....	22
Nota 11 - Existencias	23
Nota 12 – Bienes de Uso	23
Nota 13 - Costo de Estudios y Programas	26
Nota 14 - Activos Intangibles.....	26
Nota 15 – Propiedades de Inversión.....	31
Nota 16 – Agricultura	31
Nota 17 – Detrimento	31
Nota 18 – Depósitos de Terceros	31
Nota 19 – Deuda Pública	33
Nota 20 – Cuentas por Pagar con Contraprestación.....	34
Nota 21 – Cuentas por Pagar sin Contraprestación	35
Nota 22 – Provisiones.....	36
Nota 23 – Beneficios a los Empleados	36
Nota 25 – Concesiones.....	38
Nota 26 – Otros Pasivos	39
Nota 27 – Activos y Pasivos Contingentes	39
Nota 28 – Ingresos de Transacciones con Contraprestación.....	39
Nota 29 – Transferencias, Impuestos y Multas.....	40
Nota 30 – Efectos de las Variaciones en los Tipos de Cambio de la Moneda Extranjera	40
Nota 31 – Errores.....	41
Nota 32 – Información Financiera por Segmentos.....	45
Nota 33 – Información a Revelar sobre Partes Relacionadas	45
Nota 34 – Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.....	45
Nota 35 – Estados financieros consolidados y separados	45
Nota 36 – Diferencias entre el Presupuesto Actualizado y Devengado.....	46
Nota 37 – Transferencias de Ingresos y Gastos Presupuestarios	54

Nota 38 – Variaciones en el Patrimonio Neto.....	55
Nota 39 – Bienes de Uso recibidos en comodato	55
Nota 40 – Efectos financieros derivados de la Pandemia COVID-19	55
Nota 41 - Otra Información a Revelar.....	55

Nota 1 - Naturaleza de la Operación

Misión

Gestionar eficientemente los recursos públicos a través de un Estado moderno al Servicio de la ciudadanía; generando condiciones de estabilidad, transparencia y competitividad en una economía integrada internacionalmente que promuevan un crecimiento sustentable e inclusivo.

Objetivos Estratégicos

- Conducir la política fiscal, administrando las finanzas públicas con responsabilidad, transparencia, equidad y perspectiva de mediano plazo.
- Reducir la volatilidad de la economía, tanto en términos de actividad y empleo como de inflación y variables financieras, recurriendo a mecanismos de prevención y mitigación de shocks.
- Elevar el crecimiento potencial a través de la inversión pública y privada, local y externa, velando por una eficiente utilización de los recursos y una inserción provechosa en la economía mundial, desde una perspectiva de desarrollo sostenible, inclusivo, con igualdad de género y responsable con el medioambiente.
- Asegurar un sistema financiero competitivo, eficiente, estable, transparente, inclusivo y que promueva una innovación financiera nacional que respalde la trayectoria hacia el desarrollo sostenible del país, bajo en emisiones de carbono y con una fuerte capacidad de resiliencia al cambio climático.
- Acercar la economía a las personas, reconociendo sus necesidades, problemas y aspiraciones; incorporando una perspectiva de género, un enfoque sustentable a la política económica y una visión responsable con el medioambiente, consultando opciones y comunicando con claridad las decisiones de política y su fundamento.
- Promover una gestión de los recursos del sector público eficiente, transparente, inclusiva, con perspectiva de género y que considere el valor de los ecosistemas y la biodiversidad, mediante la utilización de regulaciones, incentivos, tecnología, datos, procesos de modernización y comunicación.

Ley orgánica o decreto que la rige

- DFL N° 7.912, del 30 de noviembre de 1927, Decreto que organiza las Secretarías del Estado.
- Decreto N° 4.727, del 25 de junio de 1957, Decreto que aprueba Reglamento Orgánico de la Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda.
- Ley N° 20.322, Ley que Fortalece y Perfecciona la Jurisdicción Tributaria y Aduanera.

Los Ministerios son los órganos de la Administración del Estado de colaboración inmediata que tiene el Presidente de la República en las materias de sus respectivas competencias. De esta manera, el Ministerio de Hacienda forma parte del Poder Ejecutivo, con atribuciones esencialmente de carácter financiera, presupuestaria y económica. Debido a sus funciones y dado que no existe una independencia absoluta de los Poderes del Estado en Chile, particularmente en materias presupuestarias y financieras, participa técnicamente de actividades de esta índole con los restantes Poderes del Estado: Legislativo y Judicial.

Otro de los datos importantes de mencionar es que la moneda funcional que utiliza la Subsecretaría General del Ministerio de Hacienda para medir sus hechos económicos es el peso chileno.

Nota 2 - Resumen de Normas, Políticas y Estimaciones Contables

2.1 Período Contable – Bases de Preparación

Los presentes Estados Financieros Consolidados del Ministerio de Hacienda comprenden la información emanada de la actividad de siete programas presupuestarios, que al 31 de diciembre del año 2023 mantuvo vigente el Capítulo 01, de la Partida 08:

Partida	Capítulo	Programa	Detalle
08			MINISTERIO DE HACIENDA
	01		Secretaría y Administración General
		01	Secretaría y Administración General
		06	Unidad Administradora de los Tribunales Tributarios y Aduaneros
		07	Sistema Integrado de Comercio Exterior (SICEX)
		08	Secretaría de Modernización del Estado
		09	Programa Exportación de Servicios
		10	Defensoría del Contribuyente
		11	Laboratorio de Gobierno

Los Estados Financieros analizados en esta oportunidad son los siguientes:

- Balance General al 31 de diciembre 2023.
- Estado de Resultados por el año terminado al 31 de diciembre del 2023.
- Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre 2023.
- Estado de Situación Presupuestaria al 31 de diciembre 2023.
- Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre 2023.
- Estado de Variación de Fondos No Presupuestarios al 31 de diciembre de 2023.

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público – Contraloría General de la República (en adelante “NICSP Contraloría General de la República”), según la Resolución N° 16 de 2015 de ese Organismo Contralor y sus posteriores modificaciones.

2.2 Anticipos de Fondos

Los saldos presentados por las cuentas de anticipos de fondos corresponden principalmente a deudas de comuneros del edificio ubicado en Teatinos N° 120, que mantienen con el Servicio por concepto de energía eléctrica de los meses de octubre y noviembre 2023, y que fueron cancelados en el mes de enero del 2024. Así también, las facturas cobradas en diciembre por la empresa y que se prorratearon en el primer trimestre de 2024. También se registra como deudores a organismos internacionales (Banco Mundial y BID) por reembolsos pendientes por invitaciones al Sr. Ministro y colaboradores a participar de instancias bilaterales. Estos montos son registrados a valor nominal.

2.3 Cuentas por Cobrar con Contraprestación

La cuenta por cobrar con contraprestación de la Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda está constituida por la cuenta 11512 Cuentas por Cobrar Recuperación de Préstamos, conforme a la clasificación entregada por la CGR para la confección de los Estados Financieros. El saldo de la cuenta 11512 corresponde a derechos devengados y no percibidos al término del ejercicio contable provenientes del año anterior, y cuyo origen corresponde a recuperación de licencias médicas de funcionarios tanto de la Subsecretaría, Unidad Administradora de los Tribunales Tributarios y Aduaneros, Defensoría del Contribuyente y Laboratorio de Gobierno. La valorización se efectúa utilizando el valor razonable del monto por recibir, el cual se determina conforme al contrato y/o normativa que regula la relación con el deudor.

2.4 Cuentas por Cobrar sin Contraprestación

Las cuentas por cobrar sin contraprestación están constituidas por las cuentas 11505 Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes y 11508 Cuentas por Cobrar Otros Ingresos Corrientes, que corresponden a derechos por cobrar provenientes del mismo año por concepto de licencias médicas

de FONASA e Isapres respectivamente. Su valorización se efectúa por el monto efectivo que se debe cobrar a cada institución previsional de salud por concepto de subsidio por incapacidad laboral y que se determina conforme a lo normado principalmente por el DFL N° 44 de 1978 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, el DFL N° 1, de 2005 del Ministerio de Salud y el Decreto N° 3 de 1984 del Ministerio de Salud, entre otros.

2.5 Inversiones Financieras

La Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda no cuenta con autorización para realizar operaciones financieras.

2.6 Préstamos, Deudores Varios y Deterioro Acumulado

Los deudores varios y deterioro acumulado están constituidos básicamente por reintegros y reembolsos de funcionarios pendientes de cobro por concepto de remuneraciones pagadas en exceso por rechazo de licencias médicas y garantías por arrendamiento de inmuebles para el funcionamiento de los Tribunales Tributarios y Aduaneros y la Comisión Nacional de Evaluación y Productividad, vigentes a la fecha de cierre. La gestión de cobranza y estimación del deterioro de tales cuentas por cobrar, es permanentemente realizada por las áreas o funcionarios definidos conforme a las políticas contables vigentes. La valorización de los ingresos se efectúa utilizando el valor razonable fijado de la contrapartida, recibida o por recibir, tanto al inicio como al cierre del ejercicio. Para el caso del Programa 06 - Unidad Administradora de los Tribunales Tributarios y Aduaneros, la determinación de deterioro se efectúa conforme a políticas y metodología definida y contenida en la Res. Ex. 2019-260 de la Unidad Administradora, que aprueba políticas contables de dicha entidad, conforme a lo señalado en la Res, CGR N°16 de 2015. Finalmente, para el caso de los Deudores por Transferencias Reintegrables, los saldos corresponden tanto a subejecutores del Sector Privado, como es el caso del Consejo Superior de la Hípica Nacional, como del Gobierno Central. Éstos son registrados a valor nominal.

2.7 Existencias

La Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda no registra operaciones asociadas a este concepto.

2.8 Bienes de Uso

Los bienes de uso muebles son reconocidos como activo cuando su costo unitario de adquisición es mayor o igual a tres Unidades Tributarias Mensuales (3 UTM) al valor del mes de adquisición, en caso contrario dichos bienes se registran en cuentas de gasto patrimonial llevándose el control físico administrativo correspondiente. Cabe señalar que la Administración no optó por el registro de bienes por grupos homogéneos, por lo que su reconocimiento es por cada bien considerado individualmente.

La Entidad, en todos sus programas determinó, previa revisión de sus bienes, que la tabla referencial que se indica en la Resolución N° 16 de 2015, de Contraloría General de la República cumple con el tiempo de desgaste de los bienes en base a su potencial de servicio. Estas políticas de asignación de vidas útiles son revisadas todos los años con el fin de verificar si existe un cambio en la estimación.

En cuanto al deterioro de los Bienes de Uso, éstos se revisan con el fin de verificar si existe algún indicio que el valor libro no puede ser recuperable. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro.

El deterioro se mide cuando el valor libro de los bienes de uso excede su monto recuperable, siempre que dicha diferencia sea significativa, considerando además que, si este valor es superior a 15 Unidades Tributarias Mensuales, se debe solicitar autorización a la Contraloría General de la República.

Cabe mencionar que el deterioro se reconoce en una cuenta complementaria de activo y en los resultados del ejercicio separadamente de la depreciación, y los cargos producidos por la

depreciación del bien se ajustan en los ejercicios futuros en función del nuevo valor contable revisado.

Finalmente, para el caso de la depreciación de los bienes de uso, ésta se calcula usando el método de depreciación lineal.

2.9. Activos Intangibles

Los Activos Intangibles del Servicio corresponden fundamentalmente a aplicaciones informáticas, licencias de sistemas y programas computacionales. Son reconocidos cuando su costo de adquisición individual es mayor o igual a 30 Unidades Tributarias Mensuales; aquellos activos que sean inferiores a este monto son considerados gastos del ejercicio.

La Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda no adoptó la política de grupos homogéneos para activos intangibles, por lo que, independiente de cuál sea el valor de este tipo de bienes, se mantiene un control administrativo. La valorización inicial de un activo intangible, se medirá por su costo de adquisición señalado en el respectivo documento de compra. La valorización posterior, se registrará por su valor inicial, incrementado por todas las erogaciones capitalizables en que se incurra posteriormente, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor. Al 31 de diciembre de 2023, no se registran erogaciones capitalizables y deterioro.

Se aplican vidas útiles de los bienes, método de amortización, reconocimiento de las bajas, conforme a lo señalado en la Resolución, CGR N°16 de 2015.

2.10. Propiedades de Inversión

La Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda no realiza este tipo de transacciones y, por lo tanto, no registra el activo asociado.

2.11. Agricultura

La Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda no realiza este tipo de transacciones y, por lo tanto, no registra el activo asociado.

2.12. Detrimento

La Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda no realiza este tipo de transacciones y, por lo tanto, no registra el activo asociado.

2.13. Depósitos de Terceros

Los saldos de la cuenta 21401 Anticipos de Clientes corresponden a depósitos de terceros registrados por la Unidad Administradora, y son fondos recibidos en la cuenta corriente 9001506, los cuales son determinados por los Tribunales Tributarios y Aduaneros por concepto de pagos de honorarios peritos, multas y/o costas personales de las causas que tramitan, los cuales, por su naturaleza, no deben ser incorporados al presupuesto y no afectan la ejecución. El pago de estos sólo puede ser realizado a quien corresponda, cuando el Juez Tributario y Aduanero lo indique. El Programa SICEX en el año 2018 firmó un contrato de transferencia de recursos con el Ministerio de Transporte, por un monto de \$210.000.000, para la ejecución de 2 proyectos, el primero relacionado a la integración de las plataformas VUMAR y SICEX, y, el segundo, relacionado al diseño y puesta en marcha de data Warehouse para el sistema de estadísticas portuarias. De dicho contrato, se ha ejecutado al 31 de diciembre de 2023 un 86%, con una vigencia al 31/12/2024, parte de este saldo también corresponde a este concepto.

2.14. Deuda Pública Interna y Externa

Los saldos expresados en las líneas de endeudamiento corresponden a dos créditos vigentes al 31 de diciembre de 2023 con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), los cuales se encuentran actualmente en ejecución y en proceso de recepción de desembolsos. Todos ellos se han destinado

al financiamiento de los gastos asociados a la Secretaría de Modernización del Estado, y al Programa Exportación de Servicios.

Los métodos de valorización son al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Con respecto a los intereses devengados, estos son contabilizados en los resultados del ejercicio anual utilizando la base de la tasa de interés efectiva.

2.15. Cuentas por Pagar con Contraprestación – Acreedores Presupuestarios y Otras Cuentas por Pagar

La cuenta por pagar con contraprestación corresponde a acreedores presupuestarios. En específico, corresponden a obligaciones devengadas y no pagadas durante el ejercicio año 2023 contempladas en los subtítulos 21, 22 y 29, por todos los Programas que conforman el Capítulo 01, traspasándose al ejercicio 2024 como Deuda Flotante. Éstos son reconocidos a valor nominal.

2.16. Cuentas por Pagar sin Contraprestación – Acreedores Presupuestarios y Otras cuentas por Pagar

La cuenta por pagar sin contraprestación corresponde a acreedores presupuestarios. En específico, corresponden a obligaciones devengadas y no pagadas durante el ejercicio año 2023 contempladas en el Subtítulo 24 por los Programas 01 – Secretaría y Administración General, y 06 – Unidad Administradora de los Tribunales Tributarios y Aduaneros, traspasándose al ejercicio 2024 como Deuda Flotante. Éstos son reconocidos a valor nominal.

2.17. Provisiones

La Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda no registra operaciones asociadas a este concepto.

2.18. Beneficios a los Empleados

Las Obligaciones por Beneficios a los Empleados establecida en esta Secretaría de Estado, se rige por dos leyes: la Nº 20.948, de 2016, del Ministerio de Hacienda, la cual otorga una bonificación adicional y otros beneficios de incentivo al retiro para los funcionarios y funcionarias de los servicios públicos que allí se indican, y Nº 19.882, de 2003, del Ministerio de Hacienda, que regula nueva política de personal a los funcionarios públicos que indica.

Los cálculos se realizan según lo indicado en el artículo 5 de la Ley Nº 20.984, el cual señala el monto en Unidades Tributarias Mensuales de la bonificación adicional que debe recibir cada persona, según su estamento y los años de servicio, y se estipulan en la siguiente tabla:

Estamento	Años de servicio	Monto de la bonificación adicional (en unidades tributarias mensuales)
Auxiliares y Administrativos	20 años o más	320
	18 años y menos de 20 años	233
Técnicos	20 años o más	404
	18 años y menos de 20 años	303
Profesionales, Directivos y Fiscalizadores	20 años o más	622
	18 años y menos de 20 años	466

El artículo 9 de la misma ley, indica que la bonificación por antigüedad se concede a los funcionarios de la planta administrativa y auxiliar, o a aquellos que estén contratados asimilados a dichos estamentos, establecido en un bono de UF 10 (diez Unidades de Fomento) por cada año de servicio por sobre los cuarenta años.

Finalmente, en cuanto a lo que señala la Ley N° 19.882, en su Título II, Párrafo 1°, artículo séptimo, inciso cuarto, las remuneraciones que servirán de base de cálculo de la bonificación será el promedio de la remuneración imponible de los últimos 36 (treinta y seis) meses anteriores al retiro, actualizado según el índice de precio al consumidor determinado por el Instituto Nacional de Estadística, con un límite máximo de UF 90 (noventa Unidades de Fomento).

2.19. Arrendamientos

La Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda sólo registra Arrendamientos Operativos, puesto que, en su calidad de arrendatario, conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad. Los pagos por concepto de dicho arriendo se cargan en el Estado de Resultados sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

2.20. Concesiones

La Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda no registra operaciones asociadas a este concepto.

2.21. Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

La Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda no registra activos ni pasivos asociados a este concepto.

2.22. Ingresos de Transacciones con Contraprestación

Durante el año 2023, la Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda generó ingresos por venta de bienes de uso depreciables de diversas especies computacionales y un vehículo. Estas operaciones esporádicas, fueron realizadas a través de la Dirección de Crédito Prendario mediante subasta pública.

2.23. Transferencias, Impuestos y Multas

La Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda reconoce este tipo de ingresos cuando existe un incremento en los beneficios económicos, relacionado con el incremento en un activo y que puede ser medido con fiabilidad. Los ingresos por transferencias están constituidos por Transferencias Corrientes y Aporte Fiscal, mientras que los Ingresos por Multas corresponden a multas cursadas a proveedores por incumplimiento de contrato. Éstos son reconocidos a valor nominal.

2.24. Efecto de las Variaciones en los Tipos de Cambio de la Moneda Extranjera

Las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional de la Entidad (pesos chilenos) se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción.

2.25. Errores

La naturaleza de los errores del periodo corresponde, por una parte, a errores de estimación en el cálculo de licencias médicas, ya sea por motivos de simple aritmética o inadvertencia de hechos que hacen variar la metodología de cálculo de las respectivas estimaciones; además se realizaron ajustes de saldos por intereses por Deuda Pública Externa del Programa 08; por otro lado, el Programa 09 ajustó saldos de los subejecutores por errores involuntarios; finalmente, también corresponden a la reclasificación de bienes de uso adquiridos en años anteriores, los que fueron registrados como gasto patrimonial, debiendo ser registrados como activo. Su registro y tratamiento se ajusta a lo señalado en Resolución Exenta N°16 de Contraloría General de la República, de 2015.

2.26. Información Financiera por Segmentos

No aplicable para el ejercicio 2023.

2.27. Inversiones Asociadas y Negocios Conjuntos

La Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda no registra activos/pasivos asociados a este concepto.

2.28. Ingresos y Gastos Presupuestarios

Los Ingresos Presupuestarios corresponden a los flujos de recursos financieros destinados a financiar los gastos presupuestarios del ejercicio. Los ingresos de la Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda se originan por Aporte Fiscal, Transferencias Corrientes, Recuperación de Préstamos y Otros Ingresos Corrientes, como es el caso de los ingresos por recuperación de subsidios por licencias médicas.

En el caso de los gastos presentados en el Estado de Situación Presupuestaria, representan los flujos financieros correspondientes a la aplicación de los recursos de la entidad que han sido autorizados como gastos en la Ley de Presupuestos. Los gastos de la Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda están constituidos principalmente por Gastos en Personal, Gastos en Bienes y Servicios de Consumo, Transferencias Corrientes, Adquisición de Activos no Financieros y Servicio de la Deuda, todos autorizados en la Ley de Presupuestos y sus respectivas modificaciones presupuestarias. Tanto los ingresos como gastos se reconocen de acuerdo con el principio del devengado y a la normativa contable y presupuestaria vigente.

2.29. Ingresos y Gastos Patrimoniales

Los ingresos registrados en el estado de resultado corresponden principalmente a ingresos por aportes fiscales, recuperación de subsidios por licencias médicas y otros. Con respecto a los gastos, estos son Gastos en Personal, Gastos en Bienes y Servicios de Consumo, Transferencias Corrientes, Adquisición de Activos no Financieros y Servicio de la Deuda. Tanto los ingresos como los gastos son registrados en base devengada.

2.30. Patrimonio Neto

El Estado de Cambios en el Patrimonio Neto refleja las variaciones directas al patrimonio en el transcurso del período contable. Incluye tanto el resultado del ejercicio, como aquellas variaciones que, por su naturaleza, no forman parte del Estado de Resultados, tales como ajustes por cambios en las políticas contables cuando correspondan, ajustes por corrección de errores y otros.

Nota 3 – Cambio en Políticas y en Estimaciones Contables

a) Cambios en Políticas Contables

En el período contable comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 no se han producido cambios en las políticas contables.

b) Cambio en Estimaciones Contables

En el período contable comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 no se han producido cambios en las estimaciones contables.

c) Información adicional

La Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda no posee información adicional que reportar.

Nota 4 – Anticipo de Fondos

a) Disponibilidad en moneda nacional

N° Cuenta	Nombre	Cantidad de cuentas corrientes periodo 2023	Cantidad de cuentas corrientes periodo 2022	31-12-2023 en M\$ (miles de pesos)	31-12-2022 en M\$ (miles de pesos)
11101	Caja	N.A.	N.A.	0	0
11102	Banco Estado	12	11	1.187.774	1.635.904
11103	Banco del Sistema Financiero	0	0	0	0
Total		11	8	1.187.774	1.635.904

b) Disponibilidad en Moneda Extranjera

La Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda no tiene autorizado operar en moneda extranjera.

c) Anticipos de Fondos

31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)				
Cuenta	Nombre	De periodos Anteriores	Del año	Total
11401	Anticipos a Proveedores	0	0	0
11402	Anticipos a Contratistas	0	0	0
11403	Anticipos a Rendir Cuenta	2.749	850.583	853.332
11404	Garantías Otorgadas	0	0	0
11406	Anticipos Previsionales	0	0	0
11407	Cartas de Créditos	0	0	0
11604	Fluctuación de Cambios	0	0	0
TOTAL		2.749	850.583	853.332

31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)				
Cuenta	Nombre	De periodos Anteriores	Del año	Total
11401	Anticipos a Proveedores	0	22.458	22.458
11402	Anticipos a Contratistas	0	0	0
11403	Anticipos a Rendir Cuenta	2.749	3.523	6.272
11404	Garantías Otorgadas	0	0	0
11406	Anticipos Previsionales	0	0	0
11407	Cartas de Créditos	0	0	0
11604	Fluctuación de Cambios	0	0	0
TOTAL		2.749	25.981	28.730

d) Detalle de cuentas de Anticipos de Fondos

11401 Anticipos a Proveedores

El año 2023 esta cuenta no presenta saldo. Respecto al 2022, la cuenta 11401 presentó un saldo por M\$ 22.458, correspondiente al anticipo que realiza el Programa 01 – Secretaría y Administración General por concepto de energía eléctrica. Dicho anticipo es reintegrado por los comuneros del edificio ubicado en Teatinos N° 120.

31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)			
N°	Rut	Nombre	Total
TOTAL			0

Cantidad total de deudores 2023:
0

31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)			
N°	Rut	Nombre	Total
1	96800570-7	ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A.	22.458
Resto deudores			
TOTAL			22.458

Cantidad total de deudores 2022:
1

1140306 Otros Anticipos

El saldo de mayor envergadura corresponde al Banco interamericano de Desarrollo (BID), el cual se desglosa en la diferencia del financiamiento del crédito BID 4362/OC-CH que se solicitó decretar, sin embargo DIPRES no dio respuesta, y también de un saldo que quedó pendiente en una solicitud de modificación presupuestaria rebajada por DIPRES, respecto al crédito BID 3298/OC-CH. En relación al Banco Mundial (BM), también corresponde a un reembolso por invitación al Sr. Ministro a participar en reuniones anuales del Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial, en Marrakech. Los demás saldos se componen de deudas que mantienen los comuneros del edificio ubicado en Teatinos N° 120 con el Servicio por concepto de energía eléctrica, se registra en la cuenta 1140306, que se cobra de acuerdo a remarcadores instalados en las dependencias de cada Servicio. Los saldos principalmente corresponden a los consumos de los meses de octubre y noviembre de 2023, y que fueron cancelados durante enero 2024. Así mismo, se registra un saldo de consumo eléctrico pendiente de prorrateo, por consumos de diciembre 2023, el cual ya fue realizado durante el año 2024.

31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)			
N°	Rut	Nombre	Total
1	69.500.100-2	Banco Interamericano de Desarrollo - BID	771.417
2	60.801.000-9	Subsecretaría del Ministerio de Hacienda	26.999
3	60.802.000-4	Dirección de Presupuesto	19.288
4	96.800.570-7	Enel Distribución Chile S.A.	15.901
5	60.803.000-K	Servicio de Impuestos Internos	10.063
6	66666-1	Banco Mundial	6.121
7	60.719.000-3	Subsecretaría de Pesca	2.749
8	61.979.490-7	Unidad Administradora de los Tribunales Tributarios y Aduaneros	225
9	14.105.494-5	María Alejandra Luza Gallegos	202
10	17.088.584-8	María Francisca Vidal Ruiz	147
Resto deudores			220
TOTAL			853.332

Cantidad total de deudores 2023:
14

31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)			
N°	Rut	Nombre	Total
1	60.719.000-3	SUBSECRETARIA DE PESCA	2.749
2	60.803.000-K	SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS DIRECCION	3.523
TOTAL			6.272

Cantidad total de deudores 2022:
2

Nota 5 – Cuentas por Cobrar con Contraprestación

a) Saldos vigentes y antigüedad

El saldo de la cuenta 11512 del año 2023, corresponde en su totalidad a cuentas por cobrar de años anteriores generadas por licencias médicas de funcionarios. En tanto, el saldo de la cuenta 11512 que se informa para el año 2022, corresponde a cuentas por cobrar de años anteriores generadas por licencias médicas de funcionarios (M\$272.316) y multa a proveedores (M\$30).

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 90 días	De 91 días a un año	Más de un año	Total
11409	Tarjetas de Crédito	0	0	0	0
11506	Cuentas por Cobrar – Rentas de la Propiedad	0	0	0	0
11507	Cuentas por Cobrar – Ingresos de Operación	0	0	0	0
11510	Cuentas por Cobrar – Venta de Activos No Financieros	0	0	0	0
11511	Cuentas por Cobrar – Venta de Activos Financieros	0	0	0	0
11512	Cuentas por Cobrar – Recuperación de Préstamos	495	0	334.306	334.801
11514	Cuentas por Cobrar – Endeudamiento	0	0	0	0
12109	Deudores por Ventas Ley N° 18.868	0	0	0	0
12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	0	0	0	0
TOTAL		495	0	334.306	334.801

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 90 días	De 91 días a un año	Más de un año	Total
11409	Tarjetas de Crédito	0	0	0	0
11506	Cuentas por Cobrar – Rentas de la Propiedad	0	0	0	0
11507	Cuentas por Cobrar – Ingresos de Operación	0	0	0	0
11510	Cuentas por Cobrar – Venta de Activos No Financieros	0	0	0	0
11511	Cuentas por Cobrar – Venta de Activos Financieros	0	0	0	0
11512	Cuentas por Cobrar – Recuperación de Préstamos	0	0	272.346	272.346
11514	Cuentas por Cobrar – Endeudamiento	0	0	0	0
12109	Deudores por Ventas Ley N° 18.868	0	0	0	0
12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	0	0	0	0
TOTAL		0	0	272.346	272.346

Nota 6 – Cuentas por Cobrar sin Contraprestación

a) Saldos vigentes y antigüedad

El saldo de la cuenta 11505 del año 2023, corresponde a cuentas por cobrar generadas por licencias médicas de funcionarios acogidos a FONASA. En tanto, el saldo de la cuenta 11508 que se informa para el año 2023, corresponde a cuentas por cobrar generadas por licencias médicas de funcionarios (M\$27.226) acogidos a Isapres, y multas a proveedores (M\$1.208) por incumplimiento de contratos. Por su parte, los deudores presupuestarios que se informan para el año 2022, corresponden a cuentas por cobrar generadas por licencias médicas (M\$86.943), tanto de FONASA (11505) como de diferentes Isapres (11508).

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 90 días	De 91 días a un año	Más de un año	Subtotal
11501	Cuentas por Cobrar – Impuestos	0	0	0	0
11504	Cuentas por Cobrar – Imposiciones Previsionales	0	0	0	0
11505	Cuentas por Cobrar – Transferencias Corrientes	32.916	55.576	0	88.492
11508	Cuentas por Cobrar – Otros Ingresos Corrientes	25.846	2.588	0	28.434
11509	Cuentas por Cobrar – Aporte Fiscal	0	0	0	0
11513	Cuentas por Cobrar – Transferencias para Gastos de Capital	0	0	0	0
12193	Otras Cuentas por Cobrar de Ingresos Previsionales	0	0	0	0
TOTAL		58.762	58.164	0	116.926

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 90 días	De 91 días a un año	Más de un año	Subtotal
11501	Cuentas por Cobrar – Impuestos	0	0	0	0
11504	Cuentas por Cobrar – Imposiciones Previsionales	0	0	0	0
11505	Cuentas por Cobrar – Transferencias Corrientes	0	65.221	0	65.221
11508	Cuentas por Cobrar – Otros Ingresos Corrientes	0	21.722	0	21.722
11509	Cuentas por Cobrar – Aporte Fiscal	0	0	0	0
11513	Cuentas por Cobrar – Transferencias para Gastos de Capital	0	0	0	0
12193	Otras Cuentas por Cobrar de Ingresos Previsionales	0	0	0	0
TOTAL		0	86.943	0	86.943

Nota 7 - Inversiones Financieras

Como fue indicado en las líneas precedentes, esta Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda no cuenta con autorización para realizar operaciones de carácter financiero.

Nota 8 - Préstamos

Durante el período analizado, esta Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda no generó préstamos de ninguna naturaleza.

Nota 9 - Deudores Varios

a) Deudores Varios Corrientes

i. Saldos vigentes

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)
11408	Otros Deudores Financieros	0	0
11498	Deudores por Gastos Pagados en Exceso	3.685	566
11601	Documentos Protestados	0	0
12101	Deudores	101.484	93.897
12102	Documento por Cobrar	0	0
12103	IVA-Crédito Fiscal	0	0
12105	Pagos Provisionales Mensuales	0	0
12106	Deudores por Transferencias Reintegrables	9.165.288	7.004.413
TOTAL		9.270.457	7.098.876

ii. Deudores por Transferencias Reintegrables

Corresponde a los montos pendientes de rendición de las Instituciones beneficiarias (subejecutores) de los Programas Presupuestarios 01, 08 y 09, específicamente en los meses de noviembre y diciembre de 2023, los cuales serán rendidos o reintegrados, según sea el caso, durante el primer trimestre del año 2024.

Cuenta	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)			31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)		
	De años anteriores	Del año	Total	De años Anteriores	Del año	Total
1210601	0	8.979	8.979	0	8.907	8.907
1210602	0	0	0	0	0	0
1210603	1.907.061	2.686.451	4.593.513	1.212.653	1.796.334	3.008.987
1210604	0	0	0	0	0	0
1210605	1.804.259	2.182.260	3.986.519	1.421.841	2.944.514	4.366.355
1210606	0	0	0	0	0	0
1210699	0	0	0	0	0	0
TOTALES	4.746.497	4.418.790	9.165.288	3.016.912	3.987.501	7.004.413

1210601 - Deudores por Transferencias Corrientes al Sector Privado

El Programa 01 - Secretaría y Administración General, tiene como deudor por transferencia reintegrable al Consejo Superior de la Hípica Nacional, según convenio establecido en la Rex. N°46 del 27 de enero de 2023. El saldo registrado por M\$ 8.979, corresponde a lo pendiente de rendir del mes de diciembre, el cual se encuentra regularizado en el mes de marzo 2024.

31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Nombre	De Años anteriores	Del Año	Total
1	70.239.800-2	CONSEJO SUPERIOR DE LA HIPICA NACIONAL	0	8.979	8.979
Resto de deudores					
TOTAL			0	8.979	8.979

Cantidad total de deudores al 2023
1

31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Nombre	De Años anteriores	Del Año	Total
1	70.239.800-2	CONSEJO SUPERIOR DE LA HIPICA NACIONAL	0	8.907	8.907
Resto de Deudores					
TOTAL			0	8.907	8.907

Cantidad total de deudores al 2022
1

1210603 Deudores por Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas

Se transfieren recursos a entidades con iniciativas de modernización contempladas en la Agenda de Modernización del Estado.

31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Nombre	De Años anteriores	Del Año	Total
1	61.980.240-3	Subsecretaría de Evaluación Social	104.489	194.300	298.789
2	60.506.000-5	Policía de Investigaciones de Chile	100.148	185.000	285.148
3	60.804.000-5	Servicio Nacional de Aduanas (SNA)	82.706	200.000	282.706
4	60.808.000-7	Dirección de Compras y Contratación Pública	109.555	134.763	244.318
5	60.515.000-4	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	78.448	158.164	236.612
6	60.905.000-4	Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (CMN)		160.000	160.000
7	65.154.016-K	Dirección Educación Pública		150.000	150.000
8	61.979.970-4	Subsecretaría para las Fuerzas Armadas		150.000	150.000
9	62.000.920-2	Servicio Nacional de Migraciones		148.188	148.188
10	61.509.000-K	Superintendencia de Seguridad Social		140.000	140.000
Resto de deudores			1.431.714	1.066.037	2.497.751
TOTAL			1.907.061	2.686.451	4.593.513

Cantidad total de deudores al 2023
22

31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Nombre	De Años anteriores	Del Año	Total
1	60.803.000-K	Servicio de Impuestos Internos	490.000	0	490.000
2	61.002.000-3	Servicio de Registro Civil e Identificación	363.381	0	363.381
3	61.212.000-5	Subsecretaría de Transportes	62.988	160.000	222.988
4	60.808.000-7	Dirección de Compras y Contratación Pública	57.216	157.000	214.216
5	60.515.000-4	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	0	200.000	200.000
6	62.000.420-0	Subsecretaría de la Niñez	0	200.000	200.000
7	61.980.240-3	Subsecretaría de Evaluación Social	0	200.000	200.000
8	60.818.000-1	Superintendencia de Pensiones	0	160.000	160.000
9	70.072.600-2	Junta Nacional de Jardines Infantiles	0	160.000	160.000
10	60.810.000-8	Comisión para el Mercado Financiero	0	160.000	160.000
Resto de Deudores			239.068	399.334	638.402
TOTAL			1.212.653	1.796.334	3.008.987

Cantidad total de deudores al 2022
20

1210605 Deudores por Transferencias Corrientes al Gobierno Central

Los saldos registrados al 31 de diciembre de 2023 corresponden a subejecutores del Programa 09 – Programa Exportación de Servicios, por montos pendientes de rendición o devolución, según corresponda, de los seis subejecutores del Programa: InvestChile, Dirección General de Promoción de Exportaciones, CORFO, SENCE, Subsecretaría de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, y la Subsecretaría de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.

Del año 2022, también son subejecutores del programa 09, con la sola excepción del saldo de Servicio de Registro Civil e Identificación que corresponde al Programa 08 – Secretaría de Modernización del Estado, de años anteriores pendiente de rendición o devolución, según corresponda.

31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Nombre	De Años anteriores	Del Año	Total
1	60.706.000-2	Corporación de Fomento de la Producción	2.215.892	600.000	2.815.892
2	60.720.000-9	InvestChile	95.292	447.382	542.674
3	60.901.002-9	Subs.de las Culturas, las Artes y el Patrimonio	468.000	55.349	523.349
4	62.000.680-7	Dirección General de Promoción de Exportaciones	60.252	309.711	369.963
5	62.000.740-4	Subsecretaría de la Ciencia, tecnología y conocimiento	0	164.410	164.410
6	61.531.000-K	Servicio Nacional de Capacitación	0	146.507	146.507
Resto de deudores			0	0	0
TOTAL			2.839.436	1.723.359	4.562.795

Cantidad total de deudores al 2023
6

31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Nombre	De Años anteriores	Del Año	Total
1	60.706.000-2	Corporación de Fomento de la Producción	1.421.841	244.931	1.666.772
2	60.901.002-9	Subs.de las Culturas, las Artes y el Patrimonio	0	882.845	882.845
3	62.000.680-7	Dirección General de Promoción de Exportaciones	342.236	300.238	642.475
4	60.720.000-9	InvestChile	0	311.264	311.264
5	61.531.000-K	Servicio Nacional de Capacitación	0	289.261	289.261
6	62.000.740-4	Subsecretaría de la Ciencia, tecnología y conocimiento	0	153.720	153.720
7	61.002.000-3	Servicio de Registro Civil e Identificación	40.181	0	40.181
Resto de Deudores			0	0	0
TOTAL			1.804.259	2.182.261	3.986.519

Cantidad total de deudores al 2022
7

iii. Deudores, Documentos por Cobrar, Documentos Protestados, Otros Deudores Financieros y Deudores pagados en Exceso

Cuenta	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)			31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)		
	De años anteriores	Del año	Total	De años anteriores	Del año	Total
11408	0	0	0	0	0	0
11498	0	3.685	3.685	226	340	566
11601	0	0	0	0	0	0
12101	97.911	3.573	101.484	84.082	9.815	93.897
12102	0	0	0	0	0	0
TOTALES	97.911	7.258	105.169	84.308	10.155	94.463

11498 Deudores pagados en exceso

31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Nombre	De años anteriores	Del año	Total
1	61.979.490-7	Unidad Administradora de los Tribunales Tributarios y Aduaneros	0	3.468	3.468
2	11.107.959-5	Marianela Rubio Collao	0	217	217
Resto de deudores			0	0	0
TOTAL			0	3.685	3.685

Cantidad total de deudores al 2023
2

Los valores que se informan para el año 2023 en la cuenta 11498 Deudores por Gastos Pagados en Exceso, corresponden a remuneraciones pagadas en exceso a funcionario TTA por reducción de licencia médica por parte de COMPIN (M\$3.468) y retención de honorarios declarada y pagada al SII por boleta de honorarios anulada de funcionaria ATTA, cuya modalidad contractual fue modificada y aprobada con desfase entre la vigencia y la aprobación de la respectiva resolución (M\$217) (a la fecha de cierre, el proceso de rectificación y solicitud de devolución ante el SII se encuentra en proceso).

31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Nombre	De años anteriores	Del año	Total
1	61.979.490-7	Unidad Administradora de los Tribunales Tributarios y Aduaneros	0	340	340
2	19.239.746-4	Jose Liberona Soto	226	0	226
Resto de deudores			0	0	0
TOTAL			226	340	566

Cantidad total de deudores al 2022
2

Los M\$ 340 que se informan para el año 2022 en la cuenta 11498 Deudores por Gastos Pagados en Exceso, corresponde a Remuneraciones pagadas en exceso a una funcionaria de la Administradora de Tribunales Tributarios y Aduaneros (ATTA) por reducción de licencia médica por parte de COMPIN. Respecto a los M\$ 226, el funcionario José Liberona Soto presentó el día 25 de junio de 2021 su renuncia voluntaria al cargo de Profesional de la Unidad de Subvenciones Presidenciales a contar del día 29 de junio, sin embargo, el día 18 de junio del año 2021 se le habían pagado las remuneraciones por mes completo (30 días). Se ha intentado ubicar al ex funcionario para que realice el reintegro de las remuneraciones pagadas en exceso, situación que a la fecha no se ha concretado. Este monto el año 2023 fue reclasificado a la cuenta 12101.

12101 Deudores

Los valores que se informan para el año 2022 en la cuenta 12101 Deudores corresponden en su totalidad a garantías vigentes al 31.12.2022 por arrendamiento de inmuebles para el funcionamiento de los Tribunales Tributarios y Aduaneros (M\$84.082) y de la Comisión Nacional para la Productividad (M\$9.815).

31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Nombre	De años anteriores	Del año	Total
1	76.090.565-8	Inmobiliaria Helvetia Limitada	18.402	0	18.402
2	99.289.000-2	Metlife Chile Seguros de Vida S.A.	9.815	0	9.815
3	76.115.872-4	Centro Sur S.A.	8.498	0	8.498
4	76.133.380-1	Inmobiliaria e Inversiones Baltierra y Novoa y Cia Limitada	7.358	0	7.358
5	79.595.090-7	Inmobiliaria AEG Limitada	6.806	0	6.806
6	86.884.900-2	Inmobiliaria Cautín S.A.	6.696	79	6.775
7	76.050.602-8	Ingeniería e Inversiones Daymart Limitada	5.137	0	5.137
8	76.091.881-4	Inversiones Rojas y Friedl Limitada	4.783	0	4.783
9	77.393.500-9	Inversiones Castañeda Limitada	4.783	-	4.783
10	04.324.185-0	José Domingo Bascur Vásquez	3.936	-	3.936
Resto de deudores			21.697	3.493	25.190
TOTAL			97.911	3.572	101.483

Cantidad total de deudores al 2023
24

31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Nombre	De años anteriores	Del año	Total
1	76.090.565-8	Inmobiliaria Helvetia Limitada	17.563	-	17.563
2	99.289.000-2	Metlife Chile Seguros de Vida S.A.		9.815	9.815
3	76.115.872-4	Centro Sur S.A.	8.111	-	8.111
4	76.133.380-1	Inmobiliaria e Inversiones Baltierra y Novoa y Cia Limitada	7.022	-	7.022
5	79.595.090-7	Inmobiliaria AEG Limitada	6.496	-	6.496
6	86.884.900-2	Inmobiliaria Cautín S.A.	6.390	-	6.390
7	76.050.602-8	Ingeniería e Inversiones Daymart Limitada	4.902	-	4.902
8	77.393.500-9	Inversiones Castañeda Limitada	4.564	-	4.564
9	76.091.881-4	Inversiones Rojas y Friedl Limitada	4.564	-	4.564
10	04.324.185-0	José Domingo Bascur Vásquez (pp Juan Oyarzún Villaseca)	3.757	-	3.757
Resto de deudores			20.713	-	20.713
TOTAL			84.082	9.815	93.897

Cantidad total de deudores al 2022
20

b) Deudores Varios No Corrientes

i. Saldos Vigentes

Cuenta	Nombre	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)
12401	Deudores de Dudosa Recuperación	684	654
12402	Deudores en Cobranza Judicial	0	0
12107	Derechos por Convenios de las Municipalidades por Aportes Adeudados FCM	0	0
18101	Compensación de Acreedores CENABAST	0	0
Totales		684	654

Cuenta	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)			31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)		
	De años anteriores	Del año	Total	De años anteriores	Del año	Total
12401	654	30	684	654	0	654
12402	0	0	0	0	0	0
12107	0	0	0	0	0	0
18101	0	0	0	0	0	0
TOTALES	654	30	684	654	0	654

12401 Deudores de Dudosa Recuperación

Los valores que se informan como Deudores de Dudosa Recuperación para el año 2023, corresponden a reintegros de remuneraciones pagadas en exceso por ausencia injustificada y/o licencias médicas rechazadas (M\$563), reintegro de bien fiscal (M\$91) y multa a proveedor (M\$30). Por su parte, los valores que se informan como Deudores de Dudosa Recuperación para el año 2022, corresponden a reintegro de remuneraciones pagadas en exceso por ausencia injustificada y/o licencias médicas rechazadas (M\$563) y reintegro de bien fiscal (M\$91).

31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Nombre	De años anteriores	Del año	Total
1	16.915.751-0	TATIANA YÁÑEZ SEPÚLVEDA	474	0	474
2	16.426.736-9	GABRIELA VEGA	91	0	91
3	12.522.109-2	JORGE BASCUÑÁN MORALES	89	0	89
4	15.418.059-1	ANDRES MARCEL SUAZO	0	30	30
Resto de deudores			0	0	0
TOTAL			654	30	684

Cantidad total de deudores al 2023
4

31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Nombre	De años anteriores	Del año	Total
1	16.915.751-0	TATIANA YÁÑEZ SEPÚLVEDA	474	0	474
2	16.426.736-9	GABRIELA VEGA	91	0	91
3	12.522.109-2	JORGE BASCUÑÁN MORALES	89	0	89
Resto de deudores			0	0	0
TOTAL			654	0	654

Cantidad total de deudores al 2022
3

Nota 10 – Deterioro Acumulado de Bienes Financieros

a) Deterioro de Bienes Financieros Corrientes

Durante el período analizado, esta Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda no generó deterioro de bienes financieros corrientes de ninguna naturaleza.

b) Deterioro de Bienes Financieros No Corrientes

El deterioro acumulado de bienes financieros que se informa para el año 2023 corresponde a deterioro de cuentas por cobrar de remuneraciones pagadas en exceso por ausencia injustificada y/o por licencia médica rechazada (M\$563), deterioro de cuenta por cobrar reposición bien valor fiscal (M\$91) y deterioro de cuenta por cobrar por multa a proveedor (M\$30). Por su parte, el deterioro acumulado de bienes financieros que se informa para el año 2022 corresponde a deterioro de cuentas por cobrar de remuneraciones pagadas en exceso por ausencia injustificada y/o por licencia médica rechazada (M\$563) y deterioro de cuenta por cobrar reposición bien valor fiscal (M\$91).

La metodología aplicada para la determinación del deterioro de bienes financieros, se encuentra detallada y formalizada mediante Resolución Exenta 2019-260 ATTA, que Aprueba Políticas Contables de la Unidad Administradora de los Tribunales Tributarios y Aduaneros y Resolución Exenta 2023-336 ATTA que Complementa Políticas Contables de la Unidad Administradora de los Tribunales Tributarios y Aduaneros. Tal metodología contempla que el deterioro de un bien financiero clasificado en la categoría de Préstamos y Cuentas por Cobrar, es evaluado y determinado por el responsable de la cobranza de la respectiva cuenta, quien es asignado según la naturaleza u origen de esta, por su conocimiento y relación institucional con el deudor. Por ejemplo, una cobranza por deudas por multas a proveedores es asignada al administrador de contrato respectivo, una cobranza por deuda de funcionario es asignada a la Encargada de Gestión de Personas, etc. Esta evaluación y definición se efectúa en base a 3 indicadores que comprenden: 1) Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado según el tipo de deuda; 2) Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago y; 3) Probabilidad de que el receptor entre en insolvencia económica en el corto plazo. Cada uno de estos indicadores es clasificado según ciertos parámetros establecidos y definidos en la respectiva metodología, donde el valor asignado determinará si existen, no existen o es probable que ahora o en el corto plazo existan indicios de deterioro. Esta evaluación, se efectúa periódicamente.

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)
12604	Deterioro Acumulado de Deudores de Incierta Recuperación	-684	-654
12605	Deterioro Acumulado de Préstamos Largo Plazo	0	0
12699	Deterioro Acumulado de Otros Bienes Financieros	0	0
TOTAL		-684	-654

N° Cuenta	Saldo al 31-12-2022	Aumentos periodo 2023	Disminuciones periodo 2023	Saldo al 31-12-2023
12604	-654	-30	0	-684
12605	0	0	0	0
12699	0	0	0	0
TOTAL	-654	-30	0	-684

Nota 11 - Existencias

Durante el ejercicio 2023, para la presentación de los presentes Estados Financieros, la Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda no posee existencias que informar.

Nota 12 – Bienes de Uso

Para efectos de control físico y registro de valorización de bienes, esta Secretaría de Estado contrató durante el segundo semestre del año 2019 un software de inventario, el cual facilita el control y gestión del activo fijo que posee la institución, así como también efectúa el proceso de actualización

y depreciación de los bienes.

a) Saldos vigentes

Concepto	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)				31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)			
	Costo	Depreciación Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro	Costo	Depreciación Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro
Terrenos	0	0	0	0	0	0	0	0
Edificaciones Institucionales	17.333.192	-2.420.174	0	14.913.018	17.333.192	-2.074.805	0	15.258.387
Infraestructura Pública	0	0	0	0	0	0	0	0
Bienes de Uso en Leasing	0	0	0	0	0	0	0	0
Bienes Concesionados	0	0	0	0	0	0	0	0
Bienes de Uso en Proceso	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Bienes de Uso	1.633.419	-645.214	0	988.205	1.703.527	-869.861	0	833.666
TOTAL	18.966.611	-3.065.388	0	15.901.223	19.036.719	-2.944.666	0	16.092.053

b) Bienes de Uso en Curso

No existe información que reportar para los años 2023 y 2022.

c) Otros Bienes de Uso

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la composición de "Otros Bienes de Uso" es la siguiente:

Concepto	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)				31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)			
	Costo	Depreciación Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro	Costo	Depreciación Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro
Vehículos (14105)	28.905	-4.817	0	24.088	28.905	-688	0	28.217
Máquinas y Equipos (14102, 14104 y 14112)	209.940	-91.165	0	118.775	195.614	-116.630	0	78.984
Herramientas (14107)	0	0	0	0	0	0	0	0
Equipos Computacionales y de Comunicaciones (14108 y 14109)	1.040.573	-514.477	0	526.096	1.179.884	-711.298	0	468.586
Muebles y Enseres (14106)	119.901	-34.754	0	85.147	65.024	-41.245	0	23.779
Bienes adquiridos para otras entidades (18102)	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Bienes (14110, 14113, 14114 y 14199, subgrupo 146)	234.100	0	0	234.100	234.100	0	0	234.100
TOTAL	1.703.527	-869.861	0	833.666	1.703.527	-869.861	0	833.666

d) Movimiento de los Bienes de Uso

Concepto	Terrenos	Edificaciones Institucionales	Infraestructura Pública	Bienes de Uso en Leasing	Bienes Concesionados	Bienes en Curso	Otros Bienes de Uso	Total
Saldo al 01-01-2023	0	17.333.192	0	0	0	0	1.633.419	18.966.611
Adiciones	0	0	0	0	0	0	398.427	398.427
Retiros/Bajas	0	0	0	0	0	0	-491.868	-491.868
Ajustes	0	0	0	0	0	0	93.440	93.440
Trasposos	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo Bruto 31-12-2023	0	17.333.192	0	0	0	0	1.633.418	18.966.610
Depreciación Acumulada año Anterior	0	-2.074.805	0	0	0	0	-869.861	-2.944.666
Depreciación del Ejercicio	0	-345.369	0	0	0	0	-160.194	-505.563
Ajustes	0	0	0	0	0	0	384.841	384.841
Total Depreciación Acumulada	0	-2.420.174	0	0	0	0	-645.214	-3.065.388
Deterioro Acumulado año Anterior	0	0	0	0	0	0	0	0
Deterioro del Ejercicio	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajustes	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Deterioro Acumulado	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo Neto al 31-12-2023	0	14.913.018	0	0	0	0	988.204	15.901.222

Concepto	Terrenos	Edificaciones Institucionales	Infraestructura Pública	Bienes de Uso en Leasing	Bienes Concesionados	Bienes en Curso	Otros Bienes de Uso	Total
Saldo al 01-01-2022	0	17.333.192	0	0	0	0	1.703.527	19.036.719
Adiciones	0	0	0	0	0	0	0	0
Retiros/bajas	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajustes	0	0	0	0	0	0	0	0
Trasposos	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo bruto 31-12-2022	0	17.333.192	0	0	0	0	1.703.527	19.036.719
Depreciación Acumulada año Anterior	0	-1.729.436	0	0	0	0	-906.523	-2.635.959
Depreciación del ejercicio	0	-345.369	0	0	0	0	-222.175	-567.544
Ajustes	0	0	0	0	0	0	258.837	258.737
Total Depreciación Acumulada	0	-2.074.805	0	0	0	0	-869.861	-2.944.666
Deterioro Acumulado año anterior	0	0	0	0	0	0	0	0
Deterioro del ejercicio	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajustes	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Deterioro Acumulado	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo neto al 31-12-2022	0	15.258.387	0	0	0	0	833.666	16.092.053

e) Otra información relevante sobre los Bienes de Uso

Concepto	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)		31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)	
	Cantidad	Valor Libro	Cantidad	Valor Libro
Bienes entregados comodato	0	0	0	0
Bienes totalmente depreciados o deteriorados en uso	2.066	97	2.011	2
Bienes retirados de su uso activo	103	0	12	0
Bienes temporalmente ociosos	0	0	0	0
Bienes sujetos a restricciones de titularidad	0	0	0	0
Bienes sujetos a compromisos de adquisición	0	0	0	0
TOTAL	2.169	97	2.023	2

f) Deterioro de Bienes de Uso

La Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda durante el año 2023 y 2022 no registra deterioro de bienes de uso.

Clase de activo afectado por pérdida de deterioro de valor y reversiones	Cuentas de ingresos o gastos patrimoniales afectadas	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)
Muebles y Enseres	56351 deterioro de Bienes de Uso Depreciables	0	0

Nota 13 - Costo de Estudios y Programas

La Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda no registra activos/pasivos asociados.

Nota 14 - Activos Intangibles

Los activos intangibles son reconocidos cuando su costo de adquisición individual o por grupo homogéneo sea mayor o igual a UTM 30 (treinta Unidades Tributarias Mensuales). Aquellos activos o grupos homogéneos que son inferiores a este monto se consideran gastos del ejercicio. Todos los activos intangibles corresponden a licenciamiento informático, por lo que cada licencia se valorizó individualmente incorporando en el activo fijo, sólo aquellas cuyo costo supera el monto informado en las líneas precedentes.

a) Saldos vigentes

Cuenta	Concepto	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)			
		Costo	Amortización Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro
15101	Programas y Licencias Computacionales	168.412	-160.332	0	8.080
15102	Sistemas de Información	7.006.162	-423.672	0	6.582.490
15103	Páginas WEB	0	0	0	0
15104	Patentes y Derechos de Autor	0	0	0	0
15199	Otros Bienes Intangibles	0	0	0	0
TOTAL		7.174.574	-584.004	0	6.590.570

Cuenta	Concepto	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)			
		Costo	Amortización Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro
15101	Programas y Licencias Computacionales	180.476	-168.424	0	12.052
15102	Sistemas de Información	657.279	-423.671	0	233.608
15103	Páginas WEB	0	0	0	0
15104	Patentes y Derechos de Autor	0	0	0	0
15199	Otros Bienes Intangibles	0	0	0	0
TOTAL		837.755	-592.095	0	245.660

b) Bienes con vida útil indefinida

Realizada la evaluación de los activos intangibles al término del ejercicio del año 2023 entre los Departamentos de Informática y Gestión y Operaciones es posible determinar que dichos activos mantienen la condición de vida útil indefinida, ya que no existe un límite previsible de tiempo en el cual se espera que los activos proporcionen potencial de servicio. Dichos sistemas están siendo actualizados continuamente para prestar un mejor servicio a sus usuarios/as para el caso de la Unidad de los Tribunales Tributarios y Aduaneros. Con respecto a la Subsecretaría, se amortizan de acuerdo a la tabla de Contraloría. Durante el año 2023 el Programa SICEX realizó un ajuste a apertura reconociendo el sistema de información correspondiente a la plataforma que opera el Sistema Integrado de Comercio Exterior.

N°	N° de Cuenta	Indicar el Tipo de Activo Intangible	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)	
			Valor Libro	Razones de evaluación de tipo de vida
1	15102	Sistemas de Información	84.130	No existe un límite previsible de tiempo en el cual se espera que los activos proporcionen potencial de servicio.
2	15102	Sistemas de Información	48.663	No existe un límite previsible de tiempo en el cual se espera que los activos proporcionen potencial de servicio.
3	15102	Sistemas de Información	39.760	No existe un límite previsible de tiempo en el cual se espera que los activos proporcionen potencial de servicio.
4	15102	Sistemas de Información	9.511	No existe un límite previsible de tiempo en el cual se espera que los activos proporcionen potencial de servicio.
5	15102	Sistemas de Información	5.964	No existe un límite previsible de tiempo en el cual se espera que los activos proporcionen potencial de servicio.
Resto			3.925	No existe un límite previsible de tiempo en el cual se espera que los activos proporcionen potencial de servicio.
TOTAL			191.952	

Cantidad total de Intangible con vida útil indefinida al 2023
6

N°	N° de Cuenta	Indicar el Tipo de Activo Intangible	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)	
			Valor Libro	Razones de evaluación de tipo de vida
1	15102	Sistemas de Información	84.130	No existe un límite previsible de tiempo en el cual se espera que los activos proporcionen potencial de servicio.
2	15102	Sistemas de Información	48.663	No existe un límite previsible de tiempo en el cual se espera que los activos proporcionen potencial de servicio.
3	15102	Sistemas de Información	5.964	No existe un límite previsible de tiempo en el cual se espera que los activos proporcionen potencial de servicio.
4	15102	Sistemas de Información	9.511	No existe un límite previsible de tiempo en el cual se espera que los activos proporcionen potencial de servicio.
5	15102	Sistemas de Información	2.435	No existe un límite previsible de tiempo en el cual se espera que los activos proporcionen potencial de servicio.
Resto			1.490	No existe un límite previsible de tiempo en el cual se espera que los activos proporcionen potencial de servicio.
TOTAL			152.193	

Cantidad total de Intangible con vida útil indefinida al 2022
6

c) Movimientos de los Activos Intangibles

El movimiento de los Activos Intangibles al 31 de diciembre de 2023 y 2022 en miles de pesos (M\$) es el siguiente:

Concepto	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)										
	Generados Internamente					Adquiridos separadamente					Total
	Programas y Licencias Computacionales	Sistemas de Información	Páginas Web	Patentes y Derechos de Autor	Otros Activos Intangibles	Programas y Licencias Computacionales	Sistemas de Información	Páginas Web	Patentes y Derechos de Autor	Otros Activos Intangibles	
Saldo al 01-01-2023	0	546.885	0	0	0	180.476	6.419.517	0	0	0	7.146.878
Incrementos	0	0	0	0	0	22.321	39.760	0	0	0	62.081
Retiros / bajas	0	0	0	0	0	-34.386	0	0	0	0	-34.386
Ajustes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo bruto 31-12-2023	0	546.885	0	0	0	168.411	6.458.277	0	0	0	7.174.573
Amortización Acumulada año anterior	0	-404.582	0	0	0	-168.423	-19.090	0	0	0	-592.095
Amortización del ejercicio	0	0	0	0	0	-3.973	0	0	0	0	-3.973
Ajustes	0	0	0	0	0	12.065	0	0	0	0	12.065
Total Amortización Acumulada	0	-404.582	0	0	0	-160.331	-19.090	0	0	0	-584.003
Deterioro Acumulado año anterior	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Deterioro del ejercicio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajustes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Deterioro Acumulado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo neto al 31-12-2023	0	142.303	0	0	0	8.080	6.440.187	0	0	0	6.590.570

Concepto	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)										Total
	Generados Internamente					Adquiridos separadamente					
	Programas y Licencias Computacionales	Sistemas de Información	Páginas Web	Patentes y Derechos de Autor	Otros Activos Intangibles	Programas y Licencias Computacionales	Sistemas de Información	Páginas Web	Patentes y Derechos de Autor	Otros Activos Intangibles	
Saldo al 01-01-2022	0	546.884	0	0	0	191.543	110.395	0	0	0	848.822
Incrementos	0	0	0	0	0	21.539	0	0	0	0	21.539
Retiros / bajas	0	0	0	0	0	-32.606	0	0	0	0	-32.606
Ajustes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo bruto 31-12-2022	0	546.884	0	0	0	180.476	110.395	0	0	0	837.755
Amortización Acumulada año anterior	0	-404.581	0	0	0	-165.822	-19.090	0	0	0	-589.493
Amortización del ejercicio	0	0	0	0	0	-13.669	0	0	0	0	-13.669
Ajustes	0	0	0	0	0	11.067	0	0	0	0	11.067
Total Amortización Acumulada	0	-404.581	0	0	0	-168.424	-19.090	0	0	0	-592.095
Deterioro Acumulado año anterior	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Deterioro del ejercicio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajustes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Deterioro Acumulado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo neto al 31-12-2022	0	142.303	0	0	0	12.052	91.305	0	0	0	245.660

Nota 15 – Propiedades de Inversión

Durante el ejercicio 2023, para la presentación de los presentes Estados Financieros, la Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda no posee Propiedades de Inversión que informar.

Nota 16 – Agricultura

Durante el ejercicio 2023, para la presentación de los presentes Estados Financieros, la Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda no posee activos biológicos que informar.

Nota 17 – Detrimento

La Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda no registra activos/pasivos asociados a este concepto.

Nota 18 – Depósitos de Terceros**a) Detalle de cuentas**

Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)		
		Del año	De años anteriores	Total
21401	Anticipos de Clientes	5.137	203.493	208.630
21404	Garantías Recibidas	0	0	0
21405	Administración de Fondos	997	0	997
11405	Aplicación de Fondos en Administración	0	0	0
21406	Depósitos Previsionales	0	0	0
21407	Recaudación del Sistema Financiero Pendientes de Aplicación	0	0	0
21414	Recaudación de Terceros Pendientes de Aplicación	0	0	0
21604	Fluctuación de Cambios – Acreedor	0	0	0
TOTAL		6.134	203.493	209.627

Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)		
		Del año	De años anteriores	Total
21401	Anticipos de Clientes	1.600	203.093	204.693
21404	Garantías Recibidas	0	0	0
21405	Administración de Fondos	30.100	0	30.100
11405	Aplicación de Fondos en Administración	0	0	0
21406	Depósitos Previsionales	0	0	0
21407	Recaudación del Sistema Financiero Pendientes de Aplicación	0	0	0
21414	Recaudación de Terceros Pendientes de Aplicación	0	0	0
21604	Fluctuación de Cambios – Acreedor	0	0	0
TOTAL		31.700	203.093	234.793

21401 – Anticipos de Clientes

Los saldos de la cuenta 21401 Anticipos de Clientes, informados tanto para el año 2023 (M\$208.629) como 2022 (M\$204.693), corresponden a fondos recibidos y determinados por los Tribunales Tributarios y Aduaneros por concepto de pagos de honorarios peritos, multas y/o costas personales de las distintas causas que tramitan, y que, por su naturaleza, no deben ser incorporados al presupuesto y no afectan la ejecución. El pago de estos, sólo puede ser realizado a quien corresponda, cuando el Juez Tributario y Aduanero lo indique para la respectiva causa.

N°	Rut	Nombre	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Total
1	13.788.756-8	MARÍA ORREGO ESPINOZA	0	180.000	180.000
2	07.012.290-1	HARRIET CÁCERES	0	5.000	5.000
3	14.373.349-1	RODOLFO SILVA BRIONES	0	5.000	5.000
4	12.889.282-6	MANUEL CARRIÓN	0	2.632	2.632
5	60.803.000-K	SERVICIO DE IMPUESTO INTERNOS	0	2.068	2.068
6	60.803.315-7	SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS XV DR STGO. ORIENTE	2.000	0	2.000
7	96.588.080-1	CÍA DE SEGUROS DE VIDA CHILE	0	1.200	1.200
8	76.567.846-3	DS CHILE ABOGADOS SPA	0	1.000	1.000
9	60.803.512-5	SERVICIOS DE IMPUESTOS INTERMOS IX DR TEMUCO	0	900	900
10	77.712.960-0	DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS Y RESTAURANTE EL LIMÓN	0	606	606
Resto de Acreedores			3.136	5.087	8.223
TOTAL			5.136	203.493	208.629

Cantidad total de Acreedores 2023
45

N°	Rut	Nombre	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Total
1	13.788.756-8	MARÍA ORREGO ESPINOZA	0	180.000	180.000
2	07.012.290-1	HARRIET CÁCERES	0	5.000	5.000
3	14.373.349-1	RODOLFO SILVA BRIONES	0	5.000	5.000
4	12.889.282-6	MANUEL CARRIÓN	0	2.632	2.632
5	60.803.000-K	SII DIRECCIÓN	200	2.068	2.268
6	96.588.080-1	PRINCIPAL CÍA DE SEGUROS DE VIDA CHILE	0	1.200	1.200
7	76.567.846-3	DS CHILE ABOGADOS SPA	0	1.000	1.000
8	60.803.512-5	SII IX DR TEMUCO	0	900	900
9	77.712.960-0	DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS Y RESTAURANTE EL LIMÓN	0	606	606
10	60.804.008-0	SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS	0	567	567
Resto de Acreedores			1.400	4.120	5.520
TOTAL			1.600	203.093	204.693

Cantidad total de Acreedores 2022
38

21405 Administración de Fondos

El Programa SICEX en el año 2018 firmó un contrato de transferencia de recursos con el Ministerio de Transporte, por un monto de \$ 210.000.000, para la ejecución de 2 proyectos, el primero relacionado a la integración de las plataformas VUMAR y SICEX, y, el segundo, relacionado al diseño y puesta en marcha de data Warehouse para el sistema de estadísticas portuarias. De dicho contrato se ha ejecutado a la fecha el 86%. Con una vigencia al 31/07/2023.- El saldo en cuenta corresponde al saldo por pagar a la empresa Indra Sistemas Chile S.A, relacionado a este convenio de transferencia.

N°	Rut	Nombre	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Total
1	61.979.750-7	Subsecretaría de Transportes	997	0	997
Resto de Acreedores			0	0	0
TOTAL			997	0	997

Cantidad total de Acreedores 2023
1

N°	Rut	Nombre	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Total
1	96.851.110-6	INDRA SISTEMAS CHILE S.A.	30.100	0	30.100
Resto de Acreedores			0	0	0
TOTAL			30.100	0	30.100

Cantidad total de Acreedores 2022
1

Nota 19 – Deuda Pública

a) Deuda Pública Interna

La Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda no posee Deuda Pública Interna que informar.

b) Deuda Pública Externa

31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)			
Nombre	Saldo por pagar periodo siguiente (Año 2024)	Saldo por pagar años siguientes (Año 2025 y siguientes)	Total
Títulos de Créditos en el Exterior (23201 y 23209)	0	0	0
Empréstitos de Organismos Internacionales (23202 y 23210)	3.297.460	37.636.847	40.934.307
Empréstitos de Organismos Gubernamentales (23203 y 23211)	0	0	0
Empréstitos con la Banca Privada Externa (23204 y 23212)	0	0	0
Créditos de Proveedores Externos (23205 y 23213)	0	0	0
Intereses Devengados y no Pagados por Deuda Externa (23208)	1.289.714	3.086.156	4.375.870
TOTAL	4.587.174	40.723.003	45.310.177

31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)			
Nombre	Saldo por pagar periodo siguiente (Año 2023)	Saldo por pagar años siguientes (Año 2024 y siguientes)	Total
Títulos de Créditos en el Exterior (23201 y 23209)	0	0	0
Empréstitos de Organismos Internacionales (23202 y 23210)	3.203.970	37.816.046	41.020.016
Empréstitos de Organismos Gubernamentales (23203 y 23211)	0	0	0
Empréstitos con la Banca Privada Externa (23204 y 23212)	0	0	0
Créditos de Proveedores Externos (23205 y 23213)	0	0	0
Intereses Devengados y no Pagados por Deuda Externa (23208)	948.836	2.731.987	1.897.671
TOTAL	4.152.806	40.548.033	44.700.839

23210 - Empréstitos de Organismos Internacionales a Largo Plazo

El Decreto N° 2.111, de 14 de diciembre de 2014, del Ministerio de Hacienda aprobó el contrato de préstamo N° 3298/OC-CH, entre la República de Chile y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para el desarrollo del Programa de Mejora de la Gestión Pública y de los Servicios al Ciudadano, por un monto de US\$ 96.000.000 (50% Aporte Fiscal y 50% Endeudamiento). En abril de 2020 se canceló parcialmente el crédito, disminuyéndose a US\$31.793.000.

El Decreto Supremo N° 9, de 10 de enero de 2018, del Ministerio de Hacienda aprobó contrato de préstamo N° 4362/OC-CH, denominado "Programa de Apoyo al Sector de Servicios Globales de Chile", celebrado el 5 de enero de 2018, entre la República de Chile y el BID, para el desarrollo del Programa de Apoyo a la Exportación de Servicios Globales de Chile, por un monto de US\$ 27.000.000.

31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Acreedor	Tasa Anual	Moneda de Origen	Total
1	Préstamo BID 3298/OC-CH	Banco Interamericano de Desarrollo	Libor	USD	19.880.120
2	Préstamo BID 4362/OC-CH	Banco Interamericano de Desarrollo	Libor	USD	21.054.187
Resto acreedores					0
TOTAL					40.934.307

Cantidad total de acreedores por Deuda Pública Externa al 2023:
2

31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Acreedor	Tasa Anual	Moneda de Origen	Total
1	Préstamo BID 3298/OC-CH	Banco Interamericano de Desarrollo	Libor	USD	22.504.096
2	Préstamo BID 4362/OC-CH	Banco Interamericano de Desarrollo	Libor	USD	18.515.920
Resto acreedores					0
TOTAL					41.020.016

Cantidad total de acreedores por Deuda Pública Externa al 2022:
2

Nota 20 – Cuentas por Pagar con Contraprestación**a) Saldos**

Los saldos de las Cuentas por Pagar con Contraprestación, tanto para el 2023 como 2022, corresponden a pagos que debieron realizarse durante el mes de diciembre para cubrir obligaciones con proveedores de la Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda, en su mayoría proveedores (21522 y 21529) afectados a la nueva modalidad de pago centralizado. Por otra parte, lo referente a la cuenta 21521 (remuneraciones, honorarios y descuentos varios), el pago se realiza al mes siguiente de reconocido el gasto mediante el devengo de la obligación, con excepción de los M\$23 que corresponde a los honorarios de un practicante (año 2023). En lo que respecta a la cuenta 21534, el saldo está compuesto por el pago pendiente a un funcionario del Programa 01 – Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda, el cual aún no se puede concretar debido a que su familia no ha realizado el trámite de la posesión efectiva (M\$210), y otra parte del Programa 09 –

Exportación de Servicios, correspondiente a un monto por regularizar de una devolución a la Tesorería General de la República por M\$61.609.

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 30 días	De 31 días a un año	Más de un año	Subtotal
21521	Cuentas por Pagar – Gastos en Personal	506.389	23	0	506.412
21522	Cuentas por Pagar – Bienes y Servicios de Consumo	1.140.397	0	0	1.140.397
21529	Cuentas por Pagar – Adquisición de Activos No Financieros	138.537	0	0	138.537
21530	Cuentas por Pagar – Adquisición de Activos Financieros	0	0	0	0
21531	Cuentas por Pagar – Iniciativas de Inversión	183.069	0	0	183.069
21532	Cuentas por Pagar – Préstamos	0	0	0	0
21534	Cuentas por Pagar – Servicio de la Deuda	0	0	61.836	61.836
22192	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	0	0	0	0
TOTAL		1.968.392	23	61.836	2.030.251

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 30 días	De 31 días a un año	Más de un año	Subtotal
21521	Cuentas por Pagar – Gastos en Personal	422.414	17	0	422.431
21522	Cuentas por Pagar – Bienes y Servicios de Consumo	991.574	0	0	991.574
21529	Cuentas por Pagar – Adquisición de Activos No Financieros	42.992	0	0	42.992
21530	Cuentas por Pagar – Adquisición de Activos Financieros	0	0	0	0
21531	Cuentas por Pagar – Iniciativas de Inversión	0	0	0	0
21532	Cuentas por Pagar – Préstamos	0	0	0	0
21534	Cuentas por Pagar – Servicio de la Deuda	0	0	61.819	61.819
22192	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	67.058	0	0	67.058
TOTAL		1.524.038	17	61.819	1.585.874

Nota 21 – Cuentas por Pagar sin Contraprestación

a) Saldos

Los acreedores presupuestarios informados para el año 2023 corresponden a pagos pendientes, a la fecha de cierre, por concepto de proveedores e impuestos retenidos en el proceso de pago de remuneraciones y honorarios del Programa 01 - Secretaría y Administración General, correspondiente a las remuneraciones del personal que conforma el Consejo Fiscal Autónomo y Comisión Nacional de la Productividad; Programa 06 - Unidad Administradora de los Tribunales Tributarios y Aduaneros del mes de diciembre, y por facturas de proveedores de servicios de aseo, sanitización, vigilancia, mantenimiento y reparación de obras civiles, sala cuna, entre otros, de los Tribunales Tributarios y Aduaneros; de los Programas 08 y 09, corresponde a subejecutores. Todos ellos cuentan con recepción conforme a la fecha de cierre y se encuentran dentro de los plazos legales de pago.

Con respecto al Subtítulo 25, el saldo presentado al término del período 2023 corresponde a los montos que deben reintegrarse a la Tesorería General de la República desde la Defensoría del Contribuyente, por la percepción efectiva de los montos recuperados asociados a licencias médicas. Lo anterior asociado a las modificaciones de presupuesto aprobadas por Decreto del Ministerio de Hacienda N°1955 y N°2262 ambos del año 2023. Mientras que el saldo del 2022 corresponde a una devolución de un pasaje aéreo no utilizado correspondiente al Sr. Ministro, monto que fue ingresado al Tesoro Público en enero del 2023.

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 30 días	De 31 días a un año	Más de un año	Subtotal
21523	Cuentas por Pagar – Prestaciones de Seguridad Social	0	0	0	0
21524	Cuentas por Pagar – Transferencias Corrientes	541.581	0	0	541.581
21525	Cuentas por Pagar – Íntegros al Fisco	14.182	0	0	14.182
21526	Cuentas por Pagar – Otros Gastos Corrientes	0	0	0	0
21527	Cuentas por Pagar – Aporte Fiscal Libre	0	0	0	0
21528	Cuentas por Pagar – Aporte Fiscal para el Servicio de la Deuda	0	0	0	0
21533	Cuentas por Pagar – Transferencias de Capital	0	0	0	0
22193	Otras Cuentas por Pagar de Gastos Previsionales	0	0	0	0
TOTAL		555.763	0	0	555.763

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 30 días	De 31 días a un año	Más de un año	Subtotal
21523	Cuentas por Pagar – Prestaciones de Seguridad Social	0	0	0	0
21524	Cuentas por Pagar – Transferencias Corrientes	886.456	0	0	886.456
21525	Cuentas por Pagar – Íntegros al Fisco	5.898	0	0	5.898
21526	Cuentas por Pagar – Otros Gastos Corrientes	0	0	0	0
21527	Cuentas por Pagar – Aporte Fiscal Libre	0	0	0	0
21528	Cuentas por Pagar – Aporte Fiscal para el Servicio de la Deuda	0	0	0	0
21533	Cuentas por Pagar – Transferencias de Capital	0	0	0	0
22193	Otras Cuentas por Pagar de Gastos Previsionales	0	0	0	0
TOTAL		892.354	0	0	892.354

Nota 22 – Provisiones

Durante el ejercicio 2023, para la presentación de los presentes Estados Financieros, la Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda no tiene provisiones que informar.

Nota 23 – Beneficios a los Empleados

a) Provisiones por Beneficios a los Empleados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el detalle de las Obligaciones por Beneficios a los Empleados en miles de pesos (M\$), es el siguiente:

Concepto	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)			31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)		
	Corto Plazo	Largo Plazo	Subtotal	Corto Plazo	Largo Plazo	Subtotal
Provisiones por Desahucio						
Provisión por Incentivo al Retiro	45.633		45.633	69.046		69.046
Provisión por Retiro Anticipado						
Otras Provisiones por Beneficios a los Empleados						
Provisión por Indemnización de Alta Dirección Pública						
Provisión Vacaciones Código del Trabajo						
TOTAL	45.633	0	45.633	69.046	0	69.046

Para el año 2023 y 2022, esta cuenta representa la provisión que corresponde a la bonificación establecida en la ley N° 19.882, de 2003, para los funcionarios de carrera y contrata, que tengan 65 o más años si son hombres y 60 o más años si son mujeres.

b) Gastos en personal

Cuenta	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)
Personal de Planta	1.388.597	1.198.100
Personal de Contrata	8.961.935	6.693.952
Personal a Honorarios	2.868.314	2.954.093
Otros Gastos en Personal	35.565	0
TOTAL	13.254.411	10.846.145

Nota 24 – Arrendamientos

a) Arrendatarios deberán revelar lo siguiente

i. Arrendamientos Financieros

La Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda no posee operaciones de Arrendamientos Financieros.

ii. Arrendamientos Operativos

El Servicio posee contratos de arriendo operativo, específicamente Arriendo de Inmuebles y Arriendo de Equipos Informáticos. Para el caso del Programa 01 – Secretaría y Administración General, los arriendos operativos corresponden a arriendos por concepto de equipos multifuncionales y computacionales para las dependencias de la Secretaría y Administración General, el Consejo Fiscal Autónomo y la Comisión Nacional de Evaluación y Productividad, también arriendo de las oficinas de esta última y oficina en la IX Región, para el funcionamiento de la Secretaría Ministerial de la Araucanía.

Respecto al Programa 06 – Unidad Administradora de los Tribunales Tributarios y Aduaneros (ATTA), los contratos de arrendamiento existentes corresponden a arrendamiento de inmuebles necesarios para el funcionamiento de todos los Tribunales Tributarios y Aduaneros a lo largo del territorio nacional, y también por arrendamiento de impresoras para el desempeño de las labores tanto de ATTA como de los TTA. Las cuotas pagadas se reconocen como gastos en forma lineal durante el transcurso del plazo de ejecución del contrato, conforme señala la normativa contenida en Res. N° 16, de 2015, de la Contraloría General de la República.

Del Programa 10 – Defensoría del Contribuyente, durante el año 2023 registró arrendamientos operativos, que incluyen el arriendo de oficinas en WeWork y el de una bodega con M3storage. También el arrendamiento de 55 equipos computacionales.

Finalmente, el Programa 11 – Laboratorio de Gobierno registra el arriendo de oficinas 1201, 1202, 1203, 1204 y 1205 ubicadas en Amunátegui 232, así como también de equipos computacionales, impresora multifuncional y plotter.

Considerando que los contratos vigentes que mantiene la Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda se encuentran expresados en unidades de fomento – UF - y en dólares, la valorización se efectuó considerando los respectivos valores al 31 de diciembre de 2023.

Concepto	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)
	Valor Presente	Valor Presente
Menor a un año	747.295	186.541
Posterior a un año, pero menor a cinco años	1.112.897	1.962.229
Más de cinco años	108.540	108.540
TOTAL	1.968.732	2.257.310

b) Identificación general de los contratos

Identificación de contrato	Arrendatario	Monto Contrato En M\$ (miles de pesos)	Descripción
Res. Ex. 2018.20 - 2023.14	76.090.565-8 Inmobiliaria Helvetia Limitada	1070999	Funcionamiento del Tercer y Cuarto Tribunal Tributario y Aduanero de la Región Metropolitana
Resolución Exenta 2017.389 - 2022.147	76.115.872-4 Centro Sur S.A.	938261	Funcionamiento del Tribunal Tributario y Aduanero de la Región del Bío Bío
Resolución Exenta 2017.239 - 2022.132	86.884.900-2 Inmobiliaria Cautin S.A.	600402	Funcionamiento del Primer y Segundo Tribunal Tributario y Aduanero de la Región Metropolitana
Res. Ex. 2010.351 - 2015.289 - 2016.451 - 2017.286 - 2018.227 - 2019.231 - 2020.152 - 2021.96	10.677.690-3 Astrid Marzolo Schulín-Zeuthen	593710	Funcionamiento del Tribunal Tributario y Aduanero de la Región de Punta Arenas
Resolución Exenta 2017.237 - 2022.121	77.393.500-9 Inversiones Castañeda Ltda.	459131	Funcionamiento del Tribunal Tributario y Aduanero de la Región de Valparaíso
Resolución Exenta 2019.21	79.595.090-7 Inmobiliaria AEG Limitada	408369	Funcionamiento del Tribunal Tributario y Aduanero de la Región de Tarapacá
Re. Ex. 2018.148 - 2023.101	7.503.558-6 Juan Alonso Oyarzún Villaseca	377900	Funcionamiento del Tribunal Tributario y Aduanero de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo
Resolución Exenta 2020.242 - 2023.347	76.133.380-1 Baltierra, Quezada y Compañía Ltda.	337726	Funcionamiento del Tribunal Tributario y Aduanero de la Región del Maule
Res. Ex. 2019.230 - 2019.349	76.050.602-8 Ingeniería E Inversiones Daymart Ltda.	308192	Funcionamiento del Tribunal Tributario y Aduanero de la Región de Atacama
Resolución Exenta 2019,227 - 2019.350	76.091.881-4 Inversiones Rojas Y Friedl Ltda.	286957	Funcionamiento del Tribunal Tributario y Aduanero de la Región de Antofagasta

Nota 25 – Concesiones

Durante el ejercicio 2023, para la presentación de los presentes Estados Financieros, esta Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda no posee pasivos por concesiones que informar.

Nota 26 – Otros Pasivos**a) Saldos vigentes**

Cuenta	Nombre	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)
21408	Obligaciones con el Fondo Común Municipal	0	0
21409	Otras Obligaciones Financieras	0	0
21498	Acreedores por Ingresos Percibidos en Exceso	0	92.279
21601	Documentos Caducados	1.916	3.829
22101	Acreedores	0	0
22102	Fondos de Terceros	0	0
22103	IVA – Débito Fiscal	0	0
22106	Acreedores por Transferencias Reintegrables	0	0
22113	Convenios Especiales	0	0
22204	Pasivos por Administración Transitoria de Fondos Previsionales.	0	0
22207	Patrimonio Negativo Administración de Empresas	0	0
22208	Facturas por Recibir CENABAST	0	0
22501	Arriendo de Inmuebles	0	0
22502	Acreedores por Pagos Provisionales Mensuales	0	0
22503	Acreedores por Impuesto al Valor Agregado	0	0
22504	Acreedores por Pagos a Cuenta de Futuras Utilidades	0	0
22111	Convenio de las Municipalidades por Deuda FCM	0	0
TOTAL		1.916	96.108

La cuenta 21601 Documentos Caducados corresponde a cheques girados desde las cuentas corrientes del Programa 01 - Secretaría y administración General del Ministerio de Hacienda y Programa 06 - Tribunales Tributarios y Aduaneros. Tanto en 2022 como en 2023, el 100% de los documentos caducados en TTA corresponden a pagos solicitados por los distintos Tribunales Tributarios y Aduaneros, como pagos por concepto de honorarios peritos, pago de costas y devolución de depósitos efectuados en la cuenta corriente judicial, cuyo cobro en el banco no se hizo efectivo; mientras que los cheques caducados del Programa 01 - Secretaría y Administración General corresponden a proveedores. La reemisión de estos documentos continúa siendo gestionada.

Nota 27 – Activos y Pasivos Contingentes

Durante el ejercicio 2023 y 2022, para la presentación de los presentes Estados Financieros, la Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda no posee activos y/o pasivos contingentes que informar.

Nota 28 – Ingresos de Transacciones con Contraprestación

El año 2022, la Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda no registra ingresos de transacciones con contraprestación. Sin embargo, el año 2023 se perciben ingresos por venta de bienes de uso depreciables, en especies computacionales de la Unidad Administradora de Tribunales Tributarios y Aduaneros (M\$ 149), y un vehículo de la Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda (M\$ 5.374). En el caso de ambas instituciones, dichas ventas fueron realizadas por la Dirección de Crédito Prendario mediante subasta pública.

Tipo de Ingreso	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)
Prestación de servicios	0	0
Venta de bienes	5.523	0
Por el uso de activos por parte de terceros	0	0
Ingresos producidos por permuta	0	0
Otros	0	0
TOTAL	5.523	0

Nota 29 – Transferencias, Impuestos y Multas

a) Detalle de los montos de las principales clases de ingresos de transferencias, impuestos y multas

Las transferencias corrientes (cuenta 441) son hacia el Gobierno Central, específicamente por el registro de licencias médicas de funcionarios acogidos a FONASA. El Aporte Fiscal Libre y Aporte Fiscal para el Servicio de la Deuda incluye todos los ingresos necesarios para cubrir los gastos necesarios para el funcionamiento de la Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda conforme a lo señalado en la respectiva Ley de Presupuestos del Sector Público. Para el caso de la cuenta 46102 - Multas, éstas son por incumplimiento de contratos de proveedores correspondientes al Programa 01 - Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda, y Programa 06 - Unidad Administradora de los Tribunales Tributarios y Aduaneros.

Concepto	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)
Ingresos de transferencias	33.816.087	28.346.116
Recuperación de Licencias Médicas - FONASA (4410211)	92.639	62.221
Aporte Fiscal Libre (443)	34.114.900	29.859.593
Aporte Fiscal para el Servicio de la Deuda (444)	5.447.408	3.956.494
Multas	2.114	9.737
Multas y sanciones pecuniarias (46102)	179.568	2.114

b) Cobros anticipados

La Secretaría y Administración General no registra ingresos asociados a estos tipos de cobro.

c) Pasivos condonados

La Secretaría y Administración General no registra ingresos asociados a estos tipos de cobro.

Nota 30 – Efectos de las Variaciones en los Tipos de Cambio de la Moneda Extranjera

a) Diferencias de cambio reconocidas en resultado

La Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda presenta variación por tipo de cambio generada por la actualización de los dos créditos externos que mantiene con el Banco Interamericano de Desarrollo, correspondiente a Programa 08 - Modernización del Estado (crédito N° 3298) y Programa 09 - Exportación de Servicios (crédito N° 4362).

Concepto	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)
Diferencias de cambio reconocidas en resultados	630.156	122.604
TOTAL	630.156	122.604

Nota 31 – Errores

a) Ajustes por corrección de errores

N° Folio	N° de Cuenta Contable a Nivel 1	Nombre de Cuenta	Detalle del ajuste	Monto del ajuste total por cuenta por efecto neto
86	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios.	Ajuste por reconocimiento de cuenta por cobrar multa proveedor Año 2022 según Res.Ex.2022-330.	104.827
86	31103	Resultado del Ejercicio	Ajuste por reconocimiento de cuenta por cobrar multa proveedor Año 2022 según Res.Ex.2022-330.	-104.827
2966	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios.	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	137
2966	31102	Resultados Acumulados	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	-137
2968	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios.	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	1.240
2968	31102	Resultados Acumulados	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	-1.240
2970	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios.	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	166
2970	31102	Resultados Acumulados	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	-166
2972	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios.	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	102
2972	31102	Resultados Acumulados	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	-102
2974	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios.	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	26.801
2974	31102	Resultados Acumulados	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	-26.801
2976	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios.	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	655
2976	31102	Resultados Acumulados	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	-655
2978	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios.	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	4.875
2978	31102	Resultados Acumulados	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	-4.875
2980	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios.	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	33.143
2980	31102	Resultados Acumulados	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	-33.143
2982	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios.	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	676
2982	31102	Resultados Acumulados	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	-676

2984	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios.	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	1.998
2984	31102	Resultados Acumulados	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	-1.998
2987	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios.	Ajuste por disminución Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	-3.696
2987	31102	Resultados Acumulados	Ajuste por disminución Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	3.696
2988	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios.	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	116.222
2988	31102	Resultados Acumulados	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	-116.222
2990	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios.	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	3.548
2990	31102	Resultados Acumulados	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	-3.548
2992	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios.	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	4.260
2992	31102	Resultados Acumulados	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	-4.260
2994	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios.	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	16.736
2994	31102	Resultados Acumulados	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	-16.736
3001	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios.	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	23.702
3001	31102	Resultados Acumulados	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	-23.702
3006	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios.	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	25.224
3006	31102	Resultados Acumulados	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	-25.224
3008	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios.	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	921
3008	31102	Resultados Acumulados	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	-921
3020	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios.	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	8.895
3020	31102	Resultados Acumulados	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	-8.895
3028	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios.	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	21.926
3028	31102	Resultados Acumulados	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	-21.926
3030	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios.	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	380.183
3030	31102	Resultados Acumulados	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	-380.183
3032	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios.	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	10.300
3032	31102	Resultados Acumulados	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	-10.300
3035	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios.	Ajuste por disminución Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	2.341

3035	31102	Resultados Acumulados	Ajuste por disminución Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	2.341
3036	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios.	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	2.050
3036	31102	Resultados Acumulados	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	- 2.050
3038	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios.	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	5.270
3038	31102	Resultados Acumulados	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	- 5.270
3040	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios.	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	460
3040	31102	Resultados Acumulados	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	- 460
3048	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios.	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	- 14.997
3048	31102	Resultados Acumulados	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	14.997
3932	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios.	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	23.373
3932	31102	Resultados Acumulados	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	- 23.373
6242	12101	Deudores	Ajuste por Traspaso x Cambio Tipo Documento en registro SIGFE.	13.821.519
6242	12604	Deterioro Acumulado de Deudores de Incierta Recuperación	Ajuste por Traspaso x Cambio Tipo Documento en registro SIGFE.	135.682
6242	31102	Resultados Acumulados	Ajuste por Traspaso x Cambio Tipo Documento en registro SIGFE.	-13.685.837
6307	12101	Deudores	Ajuste por Traspaso x Cambio Tipo Documento en registro SIGFE.	-13.821.519
6307	12604	Deterioro Acumulado de Deudores de Incierta Recuperación	Ajuste por Traspaso x Cambio Tipo Documento en registro SIGFE.	-135.682
6307	31102	Resultados Acumulados	Ajuste por Traspaso x Cambio Tipo Documento en registro SIGFE.	13.685.837
201	2320802	Intereses Devengados y No Pagados por Deuda Externa por Empréstitos	El aumento en Resultados Acumulados corresponde a ajuste de la cuenta 2320802 "Intereses Devengados y No Pagados por Deuda Externa", dado que no se hizo el asiento contable, posterior a la modificación presupuestaria de diciembre de 2022, a la cuenta de gastos 5330202 "Intereses Deuda Externa por Empréstitos"	- 135.133.847
201	31102	Resultados Acumulados	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	135.133.847
155	22192	Cuentas por Pagar de gastos Presupuestarios.	Ajuste por reversar de duplicidad de reconocimiento de activo fijo	-1.052.695
155	31102	Resultados Acumulados	Ajuste por reversar de duplicidad de reconocimiento de activo fijo	1.052.695
6966	11498	Deudores Pagados en Exceso	Ajuste por cambio de cuenta deudor	225.611
6966	31102	Resultados Acumulados	Ajuste por cambio de cuenta deudor	-225.611
6963	14104	Máquinas y equipos de oficina	Reversar deterioro año 2022	399.999
6963	31102	Resultados Acumulados	Reversar deterioro año 2023	-399.999
6860	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios.	Licencias rechazadas funcionaria Ajuste cambio de deudor	2.593.698
6860	31102	Resultados Acumulados	Licencias rechazadas funcionaria Ajuste cambio de deudor	-2.593.698

1998	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios.	Ajuste por Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	5.853
1998	31102	Resultados Acumulados	Ajuste por Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	-5.853
210	15102	Sistemas de Información	Corresponde a la activación de la plataforma SICEX, como sistema de información, es un sistema integrado que fue diseñado para que todas las transacciones de las exportaciones e importaciones en Chile se produjeran en ésta. En principio este desarrollo fue afectado por la aplicación de la depreciación anual, concluyendo su cálculo a fines del 2021. En el año 2022 la CGR hace una auditoría al Programa SICEX, observando que la cuenta contable 15102 estaba en cero, a raíz de aquello se sostuvieron reuniones de coordinación entre el programa y administración, para definir lo que indicaba el informe ente Contralor en cuanto a definir si este sistema tiene vida útil acotada o se considera indefinido. Adicionalmente se hizo el análisis de las partidas que conforme a la resolución # 16 fueran activables, concluyendo en un reporte con el monto ajustado a fines del año 2023.	6.309.122.812
210	31102	Resultados Acumulados	Corresponde a la activación de la plataforma SICEX, como sistema de información, es un sistema integrado que fue diseñado para que todas las transacciones de las exportaciones e importaciones en Chile se produjeran en ésta. En principio este desarrollo fue afectado por la aplicación de la depreciación anual, concluyendo su cálculo a fines del 2021. En el año 2022 la CGR hace una auditoría al Programa SICEX, observando que la cuenta contable 15102 estaba en cero, a raíz de aquello se sostuvieron reuniones de coordinación entre el programa y administración, para definir lo que indicaba el informe ente Contralor en cuanto a definir si este sistema tiene vida útil acotada o se considera indefinido. Adicionalmente se hizo el análisis de las partidas que conforme a la resolución # 16 fueran activables, concluyendo en un reporte con el monto ajustado a fines del año 2023.	-6.309.122.812
162	12106	121060530 Dirección General de Promoción de Exportaciones	Se efectuó el ajuste para poder contabilizar el gasto reportado por ProChile, ya que éstos fueron reportados tardíamente por el Subejecutor, y que correspondía a 2021. Hubo que hacer varios ajustes, hasta que finalmente al cierre del 31.12.2023 esto quedó completamente regularizado.	67.058.433
162	31102	Resultados Acumulados	Se efectuó el ajuste para poder contabilizar el gasto reportado por ProChile, ya que éstos fueron reportados tardíamente por el Subejecutor, y que correspondía a 2021. Hubo que hacer varios ajustes, hasta que finalmente al cierre del 31.12.2023 esto quedó completamente regularizado.	-67.058.433
147	12106	121060521 Corporación de Fomento de la Producción	Se hizo ajuste para poder registrar devolución al tesoro que reportó CORFO durante el año 2023 y que era del convenio 2018.	21.245.280
147	31102	Resultados Acumulados	Se hizo ajuste para poder registrar devolución al tesoro que reportó CORFO durante el año 2023 y que era del convenio 2018.	-21.245.280
36	12106	121060521 Corporación de Fomento de la Producción	Se hizo ajuste para regularizar error humano, ya que a fines de diciembre 2022 fueron contabilizadas las transferencias que hizo Corfo a sus beneficiarios, pero que no correspondían al gasto final, sino que solo información de la transferencia, por lo que se volvió a activar la cta x cobrar que se había rebajado.	1.109.177.000
36	31102	Resultados Acumulados	Se hizo ajuste para regularizar error humano, ya que a fines de diciembre 2022 fueron contabilizadas las transferencias que hizo Corfo a sus beneficiarios, pero que no correspondían al gasto final, sino que solo información	-1.109.177.000

			de la transferencia, por lo que se volvió a activar la cuenta x cobrar que se había rebajado.	
870	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Regularización de registro de monto por recuperar asociados a Licencias médicas recibidas durante el año 2022.	548
870 - 1105	31102	Resultados Acumulados	La cuenta de resultado fue utilizada para aplicar los asientos a la apertura registrados en 2023, asociados al registro de licencias médicas y la reclasificación del bien de uso.	- 1.313
1105	14108	Equipos computacionales y periféricos	Reclasificación de un bien de uso que se registró en el año 2022 en una cuenta de gasto; sin embargo, este debió ser registrado en una cuenta de activo, ya que cumple con las condiciones señaladas en la normativa para su activación.	765
TOTAL				0

b) Naturaleza de los errores del periodo

La naturaleza de los errores del periodo corresponde, por una parte, a errores de estimación en el cálculo de licencias médicas, ya sea por motivos de simple aritmética o inadvertencia de hechos que hacen variar la metodología de cálculo de las respectivas estimaciones; además se realizaron ajustes de saldos por intereses por Deuda Pública Externa del Programa 08; por otro lado, el Programa 09 ajustó saldos de los subejecutores por errores involuntarios; finalmente, también corresponden a la reclasificación de bienes de uso adquiridos años anteriores que se registraron como un gasto patrimonial, sin embargo correspondía registrarse a un activo. Su registro y tratamiento se ajusta a lo señalado en Resolución Exenta N°16 CGR, de 2015.

Nota 32 – Información Financiera por Segmentos

No aplicable para el ejercicio 2023.

Nota 33 – Información a Revelar sobre Partes Relacionadas

Durante el ejercicio 2023 y 2022, para la presentación de los Estados Financieros de la Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda, no ha efectuado transacciones con partes relacionadas.

Nota 34 – Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos

Durante el ejercicio 2023 y 2022, para la presentación de los presentes Estados Financieros, esta Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda no posee Inversiones en Asociadas y Negocios conjuntos que informar.

Nota 35 – Estados financieros consolidados y separados

No aplicable para el ejercicio 2023.

Nota 36 – Diferencias entre el Presupuesto Actualizado y Devengado

Programa 01 – Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda

a) Ingreso

31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)				
Subtítulo	Denominación	Presupuesto Actualizado	Ejecución Devengada	Diferencia
05	Transferencias Corrientes	10	55.765	-55.755
08	Otros Ingresos Corrientes	128.748	300.604	-171.856
09	Aporte Fiscal	12.454.188	11.621.021	833.167
10	Venta de Activos No Financieros	5.375	5.374	1
12	Recuperación de Préstamos	10	273.053	-273.043
15	Saldo Inicial de Caja	627.844	0	627.844
TOTAL		13.216.175	12.255.817	960.358

i. Explicar las diferencias que signifiquen una sobre ejecución presupuestaria.

Los Subtítulos 05, 08 y 12 presentaron las sobre ejecuciones del presupuesto vigente, y son equivalentes a M\$55.755, M\$ 171.856 y M\$273.043 respectivamente. Respecto al Subtítulo 05, corresponde a variaciones en la estimación de ingresos por recuperación de licencias médicas de FONASA. Del Subtítulo 12, se produjo por el reconocimiento de licencias médicas de años anteriores, tanto de FONASA como de Isapres.

Finalmente, del Subtítulo 08 se produjo porque el Servicio de Impuestos Internos notificó a esta Institución en junio de 2023 que debían reintegrarnos unos pagos de sobretasa por impuesto territorial que se realizaron los años 2020, 2021 y 2022, debido a un cambio en la normativa, específicamente modificaciones al Artículo 7° bis de la Ley N°17.235 sobre Impuesto Territorial.

ii. Explicar las 2 principales diferencias significativas en caso de una subejecución presupuestaria

Los Subtítulos 09 y 15 presentaron las 2 únicas subejecuciones del año 2023, equivalentes a M\$833.167 y M\$627.844 respectivamente del presupuesto vigente. La primera de ellas radica en diferencias generadas por una menor percepción de aporte fiscal durante el ejercicio 2023 a causa del proceso de pago centralizado, efectuado por la Tesorería General de la República y que, implica efectuar los pagos respectivos durante el mes de enero 2024. La segunda, corresponde al saldo inicial de caja del ejercicio 2023.

b) Gasto

31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)				
Subtítulo	Denominación	Presupuesto Actualizado	Ejecución Devengada	Diferencia
21	Gastos en Personal	7.215.670	7.201.869	13.801
22	Bienes y Servicio de Consumo	2.379.823	2.370.992	8.831
23	Prestaciones de Seguridad Social	156.740	156.740	0
24	Transferencias Corrientes	2.429.161	2.372.203	56.958
25	Integros al Fisco	90.896	46.628	44.268
29	Adquisición de Activos no Financieros	337.763	256.172	81.591
34	Servicio de la Deuda	606.112	606.112	0
TOTAL		13.216.175	13.010.716	205.459

i. **Explicar las diferencias que signifiquen una sobre ejecución presupuestaria.**

No aplica.

ii. **Explicar las 2 principales diferencias significativas en caso de una subejecución presupuestaria**

El Subtítulo 29 presenta la mayor subejecución, dado que se tomó de razón una modificación presupuestaria con fecha 28 de diciembre de 2023, según Decreto N°1955, para la compra de un vehículo (M\$29.290) sin embargo, por la fecha de total tramitación del decreto, ya no era posible cumplir los plazos para la adquisición. Además, se adquirieron programas computacionales por valores inferiores a lo considerado preliminarmente por mejores ofertas económicas.

Respecto al Subtítulo 24, las subejecuciones se produjeron por menor ejecución de la proyectada de los Programas Consejo Fiscal Autónomo (M\$31.648) y Comisión Nacional para la Productividad (M\$25.309).

Programa 06 – Unidad Administradora de los Tribunales Tributarios y Aduaneros

a) Ingreso

31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)				
Subtítulo	Denominación	Presupuesto Actualizado	Ejecución Devengada	Diferencia
05	Transferencias Corrientes	10	33.345	-33.335
08	Otros Ingresos Corrientes	60.468	208.968	-148.500
09	Aporte Fiscal	12.262.534	12.040.494	222.040
10	Venta de Activos No Financieros	150	149	1
12	Recuperación de Préstamos	83.636	84.403	-767
15	Saldo Inicial de Caja	21.673	0	21.673
TOTAL		12.428.471	12.367.359	61.112

i. **Explicar las diferencias que signifiquen una sobre ejecución presupuestaria.**

Los Subtítulos 05 y 08 presentaron las dos mayores sobre ejecuciones del presupuesto vigente y son equivalentes a M\$33.335 y M\$148.500 respectivamente. Su generación corresponde a variaciones en la estimación de ingresos por recuperación de licencias médicas FONASA (Subtítulo 05) e Isapres (Subtítulo 08).

ii. **Explicar las 2 principales diferencias significativas en caso de una subejecución presupuestaria**

Los Subtítulos 09 y 15 presentaron las dos únicas subejecuciones equivalentes a M\$222.040 y M\$21.673 respectivamente del presupuesto vigente. La primera de ellas radica en diferencias generadas por una menor percepción de aporte fiscal durante el ejercicio 2023 a causa del proceso de pago centralizado efectuado por la Tesorería General de la República y que implica efectuar los pagos respectivos durante el mes de enero 2024. La segunda, corresponde al saldo inicial de caja del ejercicio 2023.

b) Gasto

31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)				
Subtítulo	Denominación	Presupuesto Actualizado	Ejecución Devengada	Diferencia
21	Gastos en Personal	2.292.371	2.290.988	1.383
22	Bienes y Servicio de Consumo	106.037	106.037	0
24	Transferencias Corrientes	9.796.167	9.795.653	514
25	Integros al Fisco	144.094	231.469	-87.375
34	Servicio de la Deuda	89.792	89.792	0
TOTAL		12.428.461	12.513.939	-85.468

i. Explicar las diferencias que signifiquen una sobre ejecución presupuestaria.

El Subtítulo 25 presentó la única sobre ejecución equivalente a M\$87.375 del presupuesto vigente y su generación corresponde a la variación en la estimación de licencias médicas proyectadas a recuperar y reintegrar al Fisco antes del cierre del ejercicio 2023, tanto de los funcionarios de la Unidad Administradora, como de los Tribunales Tributarios y Aduaneros.

ii. Explicar las 2 principales diferencias significativas en caso de una subejecución presupuestaria

Los subtítulos 21 y 24 presentaron las dos mayores subejecuciones equivalentes a M\$1.383 y M\$514 del presupuesto vigente respectivamente, y se generaron básicamente por variaciones del valor UF y aplicación general de reajuste y bonos en la estimación de remuneraciones de los funcionarios tanto, de la Unidad Administradora, como de los Tribunales Tributarios y Aduaneros.

Programa 07 – Sistema Integrado de Comercio Exterior (SICEX)**a) Ingreso**

31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)				
Subtítulo	Denominación	Presupuesto Actualizado	Ejecución Devengada	Diferencia
08	Otros Ingresos Corrientes	177.944	177.944	0
09	Aporte Fiscal	3.138.472	2.472.888	665.584
15	Saldo Inicial de Caja	372.498	0	372.498
TOTAL		3.688.914	2.650.832	1.038.082

i. Explicar las diferencias que signifiquen una sobre ejecución presupuestaria.

No aplica.

ii. Explicar las 2 principales diferencias significativas en caso de una subejecución presupuestaria

Subtítulo 09 corresponde a los compromisos que quedaron en deuda flotante y que se materializan en el 2024 a través de PPC.-.

b) Gasto

31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)				
Subtítulo	Denominación	Presupuesto Actualizado	Ejecución Devengada	Diferencia
21	Gastos en Personal	351.575	321.781	29.794
22	Bienes y Servicio de Consumo	2.473.871	2.472.235	1.636
25	Integros al Fisco	177.944	0	177.944
34	Servicio de la Deuda	685.514	685.514	0
35	Saldo Final de Caja	10	0	10
TOTAL		3.688.914	3.479.530	209.384

i. Explicar las diferencias que signifiquen una sobre ejecución presupuestaria.

No aplica.

ii. Explicar las 2 principales diferencias significativas en caso de una subejecución presupuestaria

La mayor subejecución se produjo al reconocer las multas a proveedores recibidas a principios de año, DIPRES abrió el Subtítulo 25 para generar la devolución, sin embargo, no entregó Aporte Fiscal, reconociendo estos ingresos como parte de la Institución, motivo por el que no fueron enviadas al Tesoro Público.

Subtítulo 21: La subejecución corresponde la contratación desfasada de un profesional, permisos sin goce de sueldo, licencias, entre otros.

Programa 08 – Programa Modernización del Estado**a) Ingreso**

31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)				
Subtítulo	Denominación	Presupuesto Actualizado	Ejecución Devengada	Diferencia
05	Transferencias Corrientes	10	0	10
08	Otros Ingresos Corrientes	46	398	-352
09	Aporte Fiscal	8.627.476	8.017.124	610.352
15	Saldo Inicial de Caja	49.828	0	49.828
TOTAL		8.677.360	8.017.522	659.838

i. Explicar las diferencias que signifiquen una sobre ejecución presupuestaria.

Subtítulo 08: La sobre ejecución de M\$352, corresponde al pago de multa de la empresa CADEM por M\$362 en diciembre de 2023 (no alcanzando a realizar una modificación presupuestaria).

ii. Explicar las 2 principales diferencias significativas en caso de una subejecución presupuestaria

Subtítulo 09: La subejecución de M\$610.352 corresponde:

- (i) SIGFE no devengó el ingreso de la deuda flotante por M\$183.024 (ST 22).
- (ii) Subejecución del Subtítulo 22 por M\$23.260 (explicado en Gastos).
- (iii) DIPRES no procesó la modificación de presupuesto solicitada en Oficio 1869 de 03 de noviembre de 2023, en el Subtítulo 09.03 "Servicio de la Deuda Externa" por M\$404.310.

Subtítulo 15: Utilización del saldo inicial de caja M\$49.828.

b) Gasto

31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)				
Subtítulo	Denominación	Presupuesto Actualizado	Ejecución Devengada	Diferencia
21	Gastos en Personal	433.448	433.448	0
22	Bienes y Servicio de Consumo	549.604	526.344	23.260
24	Transferencias Corrientes	2.757.947	2.757.947	0
25	Integros al Fisco	36	36	0
34	Servicio de la Deuda	4.936.315	4.483.933	452.382
35	Saldo Final de Caja	10	0	10
TOTAL		8.677.360	8.201.708	475.652

i. Explicar las diferencias que signifiquen una sobre ejecución presupuestaria.

No aplica.

ii. Explicar las 2 principales diferencias significativas en caso de una subejecución presupuestaria

La subejecución del subtítulo 22, se retrasó el proceso de aprobación de las bases de un estudio y se desistió realizar una licitación para sitios web, dado que asumió ese servicio la Unidad de Informática de la Subsecretaría.

La subejecución del subtítulo 34 por M\$452.382 se debe a que DIPRES no procesó la modificación de presupuesto solicitada en Oficio 1869 de 03 de noviembre de 2023, la cual requería disminuir el Subtítulo 34.02 "Amortización Deuda Externa" por M\$452.381.

Programa 09 – Programa Exportación de Servicios

a) Ingreso

31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)				
Subtítulo	Denominación	Presupuesto Actualizado	Ejecución Devengada	Diferencia
08	Otros Ingresos Corrientes	40	165	-125
09	Aporte Fiscal	871.861	1.333.395	-461.534
14	Endeudamiento	2.713.104	2.712.223	881
15	Saldo Inicial de Caja	39.604	0	39.604
TOTAL		3.624.609	4.045.783	-421.174

i. Explicar las diferencias que signifiquen una sobre ejecución presupuestaria.

Subtítulo 09: corresponde al pago de los gastos financieros del crédito BID 4362/OC-CH.

ii. Explicar las 2 principales diferencias significativas en caso de una subejecución presupuestaria

No aplica.

b) Gasto

31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)				
Subtítulo	Denominación	Presupuesto Actualizado	Ejecución Devengada	Diferencia
21	Gastos en Personal	160.088	157.893	2.195
22	Bienes y Servicio de Consumo	3.000	884	2.116
24	Transferencias Corrientes	2.112.373	2.019.323	93.050
25	Integros al Fisco	40	0	40
34	Servicio de la Deuda	1.349.098	1.349.097	1
35	Saldo Final de Caja	10	0	10
TOTAL		3.624.609	3.527.197	97.412

i. Explicar las diferencias que signifiquen una sobre ejecución presupuestaria.

No aplica.

ii. Explicar las 2 principales diferencias significativas en caso de una subejecución presupuestaria

Subtítulo 24: la subejecución es diversa, entre los 6 Subejecutores, finalmente no se firmó convenio con INE, ahorros en algunos conceptos, y otros relacionados a estimar no alcanzar a ejecutar.

Programa 10 – Defensoría del Contribuyente

a) Ingreso

31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)				
Subtítulo	Denominación	Presupuesto Actualizado	Ejecución Devengada	Diferencia
05	Transferencias Corrientes	10	887	877
08	Otros Ingresos Corrientes	14.203	27.906	13.703
09	Aporte Fiscal	2.702.127	2.700.977	-1.150
12	Recuperación de Préstamos	559	548	-11
15	Saldo Inicial de Caja	168.048	0	168.048
TOTAL		2.884.947	2.730.318	13.419

i. Explicar las diferencias que signifiquen una sobre ejecución presupuestaria.

La diferencia por M\$877 entre el presupuesto actualizado y la ejecución presupuestaria en el Subtítulo 05 corresponde al registro de las licencias médicas curativas por recuperar asociadas a FONASA.

La diferencia por M\$13.703 entre el presupuesto actualizado y la ejecución presupuestaria en el Subtítulo 08 corresponde al registro de las licencias médicas curativas y parental, asociadas a las ISAPRES.

ii. Explicar las 2 principales diferencias significativas en caso de una subejecución presupuestaria

La diferencia por M\$1.150 entre el presupuesto actualizado y la ejecución presupuestaria en el Subtítulo 09 corresponde al menor aporte fiscal solicitado debido a la proyección de la subejecución del Subtítulo 21, por lo que no se solicitaron estos fondos a DIPRES.

b) Gasto

31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)				
Subtítulo	Denominación	Presupuesto Actualizado	Ejecución Devengada	Diferencia
21	Gastos en Personal	1.733.682	1.707.243	26.439
22	Bienes y Servicio de Consumo	291.562	291.377	185
25	Integros al Fisco	14.203	14.182	21
29	Adquisición de Activos no Financieros	77.190	77.121	69
31	Iniciativas de Inversión	684.441	680.961	3.480
34	Servicio de la Deuda	83.859	83.859	0
35	Saldo Final de Caja	10	0	0
TOTAL		2.884.947	2.854.743	30.194

i. Explicar las diferencias que signifiquen una sobre ejecución presupuestaria.

No aplica.

ii. Explicar las 2 principales diferencias significativas en caso de una subejecución presupuestaria

La diferencia de M\$26.439 entre el presupuesto actualizado y la ejecución presupuestaria en el Subtítulo 21 se debe a que, al término del año, el cargo para la Subdirección aún estaba en proceso, por lo cual el presupuesto asociado a este cargo no se ejecutó. Por otra parte, existieron diferencias entre las fechas proyectadas para la incorporación de algunos nuevos cargos y las fechas reales en que estos se incorporaron.

La diferencia de M\$3.480 entre el presupuesto actualizado y la ejecución presupuestaria en el subtítulo 31 se debe a un saldo sin ejecutar asociado a las obras civiles y los equipos necesarios para la habilitación del Piso 14 en Teatinos 120. Este saldo está destinado a la preparación de las nuevas oficinas de la Defensoría para el año 2024.

Programa 11 – Laboratorio de Gobierno

a) Ingreso

31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)				
Subtítulo	Denominación	Presupuesto Actualizado	Ejecución Devengada	Diferencia
05	Transferencias Corrientes	10	2.643	-2.633
08	Otros Ingresos Corrientes	8.612	10.717	-2.105
09	Aporte Fiscal	1.497.472	1.376.410	121.062
TOTAL		1.506.094	1.389.770	116.324

i. Explicar las diferencias que signifiquen una sobre ejecución presupuestaria.

La diferencia de M\$ 2.633 entre el presupuesto actualizado y la ejecución presupuestaria en el Subtítulo 05 corresponde al devengo de licencias médicas curativas asociadas a FONASA y pendientes por recuperar.

La diferencia de M\$ 2.105 entre el presupuesto actualizado y la ejecución presupuestaria en el Subtítulo 08 corresponde al devengo de licencias médicas curativas asociadas a ISAPRE.

ii. Explicar las 2 principales diferencias significativas en caso de una subejecución presupuestaria

La diferencia de M\$ 121.062 entre el presupuesto actualizado y la ejecución presupuestaria en el Subtítulo 09 corresponde a recursos no proyectados ni solicitados a DIPRES, producidas por vacancias en cargos generadas durante el año y que afectaron el Subtítulo 21.

b) Gasto

31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)				
Subtítulo	Denominación	Presupuesto Actualizado	Ejecución Devengada	Diferencia
21	Gastos en Personal	1.146.609	1.141.188	5.421
22	Bienes y Servicio de Consumo	338.181	297.128	41.053
25	Integros al Fisco	8.522	10.356	-1.834
29	Adquisición de Activos No Financieros	13.306	2.792	10.514
34	Servicio de la Deuda	54.269	53.216	1.053
35	Saldo Final de Caja	10	0	10
TOTAL		1.560.897	1.504.680	56.217

i. Explicar las diferencias que signifiquen una sobre ejecución presupuestaria.

La diferencia de M\$ 1.834 en el Subtítulo 25 se explica por el registro de devoluciones por concepto de recuperaciones de licencias médicas.

ii. Explicar las 2 principales diferencias significativas en caso de una subejecución presupuestaria.

La diferencia de M\$41.053 en el Subtítulo 22 se explica tanto por el ahorro en compras realizadas con mejores condiciones económicas respecto a lo proyectado como por la no ejecución de cuotas proyectadas de servicios de desarrollo de software debido al desplazamiento en el calendario de pagos proyectados, derivado de la tramitación administrativa para la formalización de contratos respectivos.

La diferencia de M\$10.514 en el Subtítulo 29 se explica por compras proyectadas no ejecutadas, debido a una modificación presupuestaria que fue totalmente tramitada posterior al plazo para ejecución de gastos con cargo al año 2023.

Nota 37 – Transferencias de ingresos y gastos presupuestarios

a) Transferencias de ingresos

i. Subtítulo 05 Transferencias Corrientes

Las únicas Transferencias Corrientes que registra la Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda son por licencias médicas de funcionarios acogidos a FONASA, según las estimaciones del Departamento encargado, independiente de la recuperación de estos subsidios.

N°	Rut	Nombre	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)	
			Devengado	Por rendir
1	60.603.000-0	Fondo Nacional de Salud	88.492.214	No aplica
Resto de receptores			0	0
TOTAL			88.492.214	0

b) Transferencias de gastos

La información detallada a continuación corresponde a la agrupación de la cuenta 12106 Deudores de Transferencias Reintegrables, que pertenecen al Programa 01 – Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda, 08 – Programa Modernización del Estado y Programa 09 – Exportación de Servicios, para el año 2023.

i. Subtítulo 24 Transferencias Corrientes

N°	Rut	Nombre	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)	
			Devengado	Por rendir
1	60.601.000-1	Subsecretaría de Relaciones Exteriores	706.612	0
2	60.720.000-9	InvestChile	705.104	447.382
3	60.706.000-2	Corporación de Fomento de la Producción	600.000	600.000
4	62.000.680-7	Dirección General de Promoción de Exportaciones	334.664	309.711
5	60.804.000-5	Servicio Nacional de Aduanas (SNA)	200.000	282.706
6	61.980.240-3	Subsecretaría de Evaluación Social	194.300	298.789
7	60.506.000-5	Policía de Investigaciones de Chile	185.000	285.148
8	62.000.740-4	Subsecretaría de la Ciencia, Tecnología y Conocimiento	164.410	164.410
9	60.905.000-4	Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (CMN)	160.000	160.000
10	60.515.000-4	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	158.164	236.612
Resto de receptores			2.120.052	3.541.092
TOTAL			5.528.306	6.325.851

Nota 38 – Variaciones en el Patrimonio Neto

c) Variaciones en el periodo en M\$ (miles de pesos)

		Patrimonio Institucional Cuenta 31101	Resultados Acumulados Cuenta 31102	Resultado del Ejercicio Cuenta 31103	Total
Saldo final al 31.12.2022		13.480.308	-32.903.022	1.128.804	-18.293.910
Movimientos registrados en Apertura 2023 (Norma Errores)	Aumentos	0	0	0	0
	Disminuciones	484.480	0	0	484.480
Saldo inicial al 01.01.2023		13.964.788	-32.903.022	1.128.804	-17.809.430
Movimientos directos en Patrimonio durante el año 2022	Aumentos	0	0	-1.128.804	-1.128.804
	Disminuciones	0	8.012.962	1.385.727	9.398.689
Saldo final Patrimonio 31.12.2023		13.964.788	-24.890.060	1.385.727	-9.539.545

La principal variación experimentada por el patrimonio se produce por ajustes que se tuvieron que realizar en el Programa 09 - Exportación de Servicios, dados esencialmente por gastos reportados fuera de fecha, devoluciones al Tesoro Público que debieron registrarse en el año 2018 y regularización por error en registro del Subejecutor CORFO.

		Patrimonio Institucional Cuenta 31101	Resultados Acumulados Cuenta 31102	Resultado del Ejercicio Cuenta 31103	Total
Saldo final al 31.12.2021		13.954.436	-22.685.836	-10.174.482	-18.905.882
Movimientos registrados en Apertura 2022 (Norma Errores)	Aumentos	-474.128	-67.360	0	-541.488
	Disminuciones	0	-24.656	0	24.656
Saldo inicial al 01.01.2022		13.480.308	-22.728.540	-10.174.482	-19.433.036
Movimientos directos en Patrimonio durante el año 2022	Aumentos	0	-10.174.482	10.174.482	0
	Disminuciones	0	0	1.128.804	1.128.804
Saldo final Patrimonio 31.12.2022		13.480.308	-32.903.022	1.128.804	-18.293.910

Nota 39 – Hechos Ocurredos Después de la Fecha de Presentación

Durante el ejercicio 2023 la Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda no posee Hechos Ocurredos Después de la Fecha de Presentación por informar.

Nota 40 – Bienes de Uso recibidos en comodato

Durante el ejercicio 2023 y 2022, para la presentación de los presentes Estados Financieros, esta Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda no posee Bienes recibidos en comodato.

Nota 41 - Otra Información a Revelar

Al 31 de diciembre de 2023, la Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda cuenta con siete Programas presupuestarios, de los cuales dos tienen Unidades Operativas integradas independientes, que son el Programa 01 y 06. Los gastos e ingresos a su cargo son administrados por estos mismos programas, por lo que el Subtítulo 24, Ítem 03 se desagrega en otros programas, es por eso que estos no rinden cuentas. En el caso del Programa 01, administra el Consejo Fiscal Autónomo, la Comisión Nacional de Evaluación y Productividad, y la Comisión para las Remuneraciones - Art. 38 bis. CPR; y el Programa 06 administra los Tribunales Tributarios y Aduaneros.

BALANCE GENERAL
Desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
Miles de Pesos
MINISTERIO DE HACIENDA
SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
01 Abril 2024
JEFE DE ÁREA

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
01 Abril 2024
JEFE DE SERVICIO

CUENTAS	NOTAS	SALDO AL 31/12/2023	SALDO AL 31/12/2022
ACTIVOS		\$ 34.285.994	\$ 25.469.149
ACTIVO CORRIENTE		\$ 11.794.201	\$ 9.131.436
RECURSOS DISPONIBLES		\$ 2.041.106	\$ 1.664.634
Disponibilidades en Moneda Nacional	4	\$ 1.187.774	\$ 1.635.904
Disponibilidades en Moneda Extranjera		\$ 0	\$ 0
Anticipos de Fondos	4	\$ 853.332	\$ 28.730
BIENES FINANCIEROS		\$ 9.722.184	\$ 7.458.165
Inversiones Financieras		\$ 0	\$ 0
Cuentas por Cobrar Con Contraprestación	5	\$ 334.801	\$ 272.346
Cuentas por Cobrar Sin Contraprestación	6	\$ 116.926	\$ 86.943
Préstamos		\$ 0	\$ 0
Deudores Varios	9	\$ 9.270.457	\$ 7.098.876
Deterioro Acumulado de Bienes Financieros		\$ 0	\$ 0
EXISTENCIAS		\$ 0	\$ 0
OTROS ACTIVOS CORRIENTES		\$ 30.911	\$ 8.637
ACTIVO NO CORRIENTE		\$ 22.491.793	\$ 16.337.713
BIENES FINANCIEROS		\$ 0	\$ 0
Inversiones Financieras		\$ 0	\$ 0
Cuentas por Cobrar Con Contraprestación		\$ 0	\$ 0
Cuentas por Cobrar Sin Contraprestación		\$ 0	\$ 0
Préstamos		\$ 0	\$ 0
Deudores Varios	9	\$ 684	\$ 654
Deterioro Acumulado de Bienes Financieros		\$ -684	\$ -654
INVERSIONES ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS		\$ 0	\$ 0

BIENES DE USO		\$	15.901.223	\$	16.092.053
Terrenos		\$	0	\$	0
Edificaciones Institucionales	12	\$	17.333.192	\$	17.333.192
Infraestructura Pública		\$	0	\$	0
Bienes de Uso en Leasing		\$	0	\$	0
Bienes Concesionados		\$	0	\$	0
Bienes de Uso en Curso		\$	0	\$	0
Otros Bienes de Uso	12	\$	1.633.419	\$	1.703.527
Depreciación Acumulada de Bienes De Uso	12	\$	-3.065.388	\$	-2.944.666
Deterioro Acumulado de Bienes De Uso		\$	0	\$	0
BIENES INTANGIBLES		\$	6.590.570	\$	245.660
Bienes Intangibles	14	\$	7.174.574	\$	837.755
Amortización Acumulada de Bienes Intangibles	14	\$	-584.004	\$	-592.095
Deterioro Acumulado de Bienes Intangibles		\$	0	\$	0
PROPIEDADES DE INVERSIÓN		\$	0	\$	0
Propiedades de Inversión		\$	0	\$	0
Depreciación Acumulada de Propiedades de Inversión		\$	0	\$	0
Deterioro Acumulado de Propiedad de Inversión		\$	0	\$	0
ACTIVOS BIOLÓGICOS		\$	0	\$	0
Activos Biológicos		\$	0	\$	0
Depreciación Acumulada de Activos Biológicos		\$	0	\$	0
Deterioro Acumulado de Activos Biológicos		\$	0	\$	0
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES		\$	0	\$	0
PASIVOS		\$	43.825.570	\$	43.763.058
PASIVO CORRIENTE		\$	2.891.263	\$	2.743.042
DEUDA CORRIENTE		\$	209.627	\$	234.793
Depósitos de Terceros	18	\$	209.627	\$	234.793
DEUDA PÚBLICA		\$	48.072	\$	-135.134
Deuda Pública Interna		\$	0	\$	0
Deuda Pública Externa	19	\$	48.072	\$	-135.134

OTRAS DEUDAS		\$	2.633.564	\$	2.643.383
Cuentas Por Pagar Con Contraprestación	20	\$	2.030.251	\$	1.585.875
Cuentas Por Pagar Sin Contraprestación	20	\$	555.763	\$	892.354
Provisiones		\$	0	\$	0
Obligaciones por Beneficios de los Empleados	23	\$	45.633	\$	69.046
Pasivos por Leasing		\$	0	\$	0
Pasivos por Concesiones		\$	0	\$	0
Otros Pasivos	26	\$	1.917	\$	96.108
PASIVO NO CORRIENTE		\$	40.934.307	\$	41.020.016
DEUDA PÚBLICA		\$	40.934.307	\$	41.020.016
Deuda Pública Interna		\$	0	\$	0
Deuda Pública Externa	19	\$	40.934.307	\$	41.020.016
OTRAS DEUDAS		\$	0	\$	0
Provisiones		\$	0	\$	0
Obligaciones por Beneficios a los Empleados		\$	0	\$	0
Pasivos por Leasing		\$	0	\$	0
Pasivos por Concesiones		\$	0	\$	0
Cuentas Por Pagar Con Contraprestación		\$	0	\$	0
Cuentas Por Pagar Sin Contraprestación		\$	0	\$	0
PATRIMONIO		\$	-9.539.576	\$	-18.293.910
PATRIMONIO DEL ESTADO		\$	-9.539.576	\$	-18.293.910
Patrimonio Institucional		\$	13.964.758	\$	13.480.308
Resultados Acumulados		\$	-24.890.061	\$	-32.903.022
Resultado del Ejercicio		\$	1.385.727	\$	1.128.804
INTERESES MINORITARIOS		\$	0	\$	0

ESTADO DE RESULTADO
Desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
Miles de Pesos
MINISTERIO DE HACIENDA
SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
01 Abril 2024
JEFE DE ÁREA

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
01 Abril 2024
JEFE DE SERVICIO

CUENTAS	NOTAS	SALDO AL 31/12/2023	SALDO AL 31/12/2022
INGRESOS		\$ 40.567.067	\$ 34.340.027
INGRESOS POR IMPUESTOS E IMPOSICIONES PREVISIONALES		\$ 0	\$ 0
Impuestos		\$ 0	\$ 0
Imposiciones Previsionales		\$ 0	\$ 0
TRANSFERENCIAS RECIBIDAS		\$ 39.654.947	\$ 33.881.308
Transferencias Corrientes	29	\$ 92.639	\$ 65.221
Transferencias de Capital		\$ 0	\$ 0
Aporte Fiscal	29	\$ 39.562.308	\$ 33.816.087
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DE GESTIÓN ORDINARIA		\$ 0	\$ 0
Venta Neta de Bienes		\$ 0	\$ 0
Prestaciones de Servicios		\$ 0	\$ 0
RENTAS DE LA PROPIEDAD		\$ 0	\$ 0
Arriendos		\$ 0	\$ 0
VENTA NETA DE OTROS BIENES		\$ 5.361	\$ 0
Venta de Bienes de Uso		\$ 5.361	\$ 0
Venta de Bienes de Uso Por Actividades Discontinuas		\$ 0	\$ 0
Venta de Propiedades de Inversión		\$ 0	\$ 0
Venta de Bienes Intangibles		\$ 0	\$ 0
Venta de Activos Biológicos		\$ 0	\$ 0
INGRESOS FINANCIEROS		\$ 0	\$ 0
Participaciones en Instrumentos de Patrimonio		\$ 0	\$ 0
Participación en el Resultado de Asociadas y Negocios Conjuntos		\$ 0	\$ 0

Intereses		\$	0	\$	0
Venta o rescate de Bienes Financieros		\$	0	\$	0
Reversión de Deterioro		\$	0	\$	0
OTROS INGRESOS		\$	906.759	\$	458.719
Multas		\$	179.568	\$	2.114
Otros		\$	727.191	\$	456.605
GASTOS		\$	39.181.342	\$	33.211.224
GASTOS EN PERSONAL		\$	13.254.412	\$	10.846.146
Personal de Planta	23	\$	1.388.597	\$	1.197.690
Personal de Contrata	23	\$	8.961.935	\$	6.694.363
Personal a Honorarios	23	\$	2.868.314	\$	2.954.093
Otros	23	\$	35.566	\$	0
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		\$	6.210.009	\$	4.902.224
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		\$	132.861	\$	124.837
TRANSFERENCIAS OTORGADAS		\$	13.545.749	\$	13.121.563
Transferencias Corrientes	37	\$	13.545.749	\$	13.121.563
Transferencias de Capital		\$	0	\$	0
Aporte Fiscal		\$	0	\$	0
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN		\$	509.640	\$	581.214
Depreciación de Bienes	12	\$	505.667	\$	567.545
Amortización de Bienes Intangibles	14	\$	3.973	\$	13.669
BAJAS DE BIENES		\$	300	\$	1.211
DETERIORO		\$	0	\$	0
GASTOS FINANCIEROS		\$	1.842.275	\$	662.861
Intereses		\$	1.842.245	\$	629.409
Deterioro de Bienes Financieros		\$	30	\$	329
Otros		\$	0	\$	33.123
OTROS GASTOS		\$	3.686.096	\$	2.971.168
VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE EN ACTIVOS FINANCIEROS		\$	0	\$	0
OPERACIONES DE CAMBIO		\$	0	\$	0

RESULTADO DEL EJERCICIO		\$	1.385.725	\$	1.128.803
INTERESES MINORITARIOS		\$	0	\$	0

ESTADO DE SITUACIÓN PRESUPUESTARIA

Desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
MINISTERIO DE HACIENDA
SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL
Programa Presupuestario 01
Moneda Nacional
Miles de Pesos

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
01 Abril 2024
JEFE DE ÁREA

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
01 Abril 2024
JEFE DE SERVICIO

INGRESOS	NOTAS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN			
		INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	EFFECTIVA	POR PERCIBIR	
01	IMPUESTOS	36	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
04	IMPOSICIONES PREVISIONALES	36	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	36	\$ 10	\$ 10	\$ 55.765	\$ 4.147	\$ 51.618
06	RENTAS DE LA PROPIEDAD		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
07	INGRESOS DE OPERACIÓN		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	36	\$ 72.465	\$ 128.748	\$ 300.604	\$ 298.570	\$ 2.034
09	APORTE FISCAL		\$ 12.396.049	\$ 12.454.188	\$ 11.621.021	\$ 11.621.021	\$ 0
10	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		\$ 0	\$ 5.375	\$ 5.374	\$ 5.374	\$ 0
11	VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
12	RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		\$ 10	\$ 10	\$ 273.053	\$ 1.449	\$ 271.604
13	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
14	ENDEUDAMIENTO		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUBTOTALES			\$ 12.468.534	\$ 12.588.331	\$ 12.255.817	\$ 11.930.561	\$ 325.256
15	SALDO INICIAL DE CAJA		\$ 10	\$ 627.844			
TOTALES			\$ 12.468.544	\$ 13.216.175	\$ 12.255.817	\$ 11.930.561	\$ 325.256

GASTOS	NOTAS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN			
		INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	EFFECTIVA	POR PAGAR	
21	GASTOS EN PERSONAL		\$ 7.014.451	\$ 7.215.670	\$ 7.201.869	\$ 6.849.059	\$ 352.810
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		\$ 2.407.953	\$ 2.379.823	\$ 2.370.992	\$ 2.004.658	\$ 366.334
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		\$ 0	\$ 156.740	\$ 156.740	\$ 156.740	\$ 0

24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		\$ 2.798.111	\$ 2.429.161	\$ 2.372.203	\$ 2.235.349	\$ 136.854
25	INTEGROS AL FISCO		\$ 64.477	\$ 90.896	\$ 46.628	\$ 46.628	\$ 0
26	OTROS GASTOS CORRIENTES		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
27	APORTE FISCAL LIBRE		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
28	APORTE FISCAL PARA EL SERVICIO DE LA DEUDA		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
29	ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		\$ 183.532	\$ 337.763	\$ 256.172	\$ 119.520	\$ 136.652
30	ADQUISICIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
32	PRÉSTAMOS		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
34	SERVICIO DE LA DEUDA		\$ 10	\$ 606.112	\$ 606.112	\$ 605.902	\$ 210
SUBTOTALES			\$ 12.468.534	\$ 13.216.165	\$ 13.010.716	\$ 12.017.856	\$ 992.860
35	SALDO FINAL DE CAJA		\$ 10	\$ 10			
TOTALES			\$ 12.468.544	\$ 13.216.175	\$ 13.010.716	\$ 12.017.856	\$ 992.860

Programa Presupuestario 06

Moneda Nacional

Miles de Pesos

INGRESOS	NOTAS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN			
		INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	EFFECTIVA	POR PERCIBIR	
01	IMPUESTOS	36	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
04	IMPOSICIONES PREVISIONALES	36	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	36	\$ 10	\$ 10	\$ 55.765	\$ 4.147	\$ 51.618
06	RENTAS DE LA PROPIEDAD		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
07	INGRESOS DE OPERACIÓN		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	36	\$ 72.465	\$ 128.748	\$ 300.604	\$ 298.570	\$ 2.034

09	APORTE FISCAL		\$ 12.396.049	\$ 12.454.188	\$ 11.621.021	\$ 11.621.021	\$ 0
10	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		\$ 0	\$ 5.375	\$ 5.374	\$ 5.374	\$ 0
11	VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
12	RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		\$ 10	\$ 10	\$ 273.053	\$ 1.449	\$ 271.604
13	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
14	ENDEUDAMIENTO		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUBTOTALES			\$ 12.468.534	\$ 12.588.331	\$ 12.255.817	\$ 11.930.561	\$ 325.256
15	SALDO INICIAL DE CAJA		\$ 10	\$ 627.844			
TOTALES			\$ 12.468.544	\$ 13.216.175	\$ 12.255.817	\$ 11.930.561	\$ 325.256

	GASTOS	NOTAS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
			INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	EFFECTIVA	POR PAGAR
21	GASTOS EN PERSONAL		\$ 7.014.451	\$ 7.215.670	\$ 7.201.869	\$ 6.849.059	\$ 352.810
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		\$ 2.407.953	\$ 2.379.823	\$ 2.370.992	\$ 2.004.658	\$ 366.334
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		\$ 0	\$ 156.740	\$ 156.740	\$ 156.740	\$ 0
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		\$ 2.798.111	\$ 2.429.161	\$ 2.372.203	\$ 2.235.349	\$ 136.854
25	INTEGROS AL FISCO		\$ 64.477	\$ 90.896	\$ 46.628	\$ 46.628	\$ 0
26	OTROS GASTOS CORRIENTES		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
27	APORTE FISCAL LIBRE		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
28	APORTE FISCAL PARA EL SERVICIO DE LA DEUDA		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
29	ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		\$ 183.532	\$ 337.763	\$ 256.172	\$ 119.520	\$ 136.652
30	ADQUISICIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
32	PRÉSTAMOS		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
34	SERVICIO DE LA DEUDA		\$ 10	\$ 606.112	\$ 606.112	\$ 605.902	\$ 210
SUBTOTALES			\$ 12.468.534	\$ 13.216.165	\$ 13.010.716	\$ 12.017.856	\$ 992.860
35	SALDO FINAL DE CAJA		\$ 10	\$ 10			

TOTALES		\$ 12.468.544	\$ 13.216.175	\$ 13.010.716	\$ 12.017.856	\$ 992.860
---------	--	---------------	---------------	---------------	---------------	------------

Programa Presupuestario 07

Moneda Nacional

Miles de Pesos

INGRESOS		NOTAS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
			INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	EFFECTIVA	POR PERCIBIR
01	IMPUESTOS	36	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
04	IMPOSICIONES PREVISIONALES	36	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	36	\$ 10	\$ 10	\$ 55.765	\$ 4.147	\$ 51.618
06	RENTAS DE LA PROPIEDAD		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
07	INGRESOS DE OPERACIÓN		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	36	\$ 72.465	\$ 128.748	\$ 300.604	\$ 298.570	\$ 2.034
09	APORTE FISCAL		\$ 12.396.049	\$ 12.454.188	\$ 11.621.021	\$ 11.621.021	\$ 0
10	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		\$ 0	\$ 5.375	\$ 5.374	\$ 5.374	\$ 0
11	VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
12	RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		\$ 10	\$ 10	\$ 273.053	\$ 1.449	\$ 271.604
13	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
14	ENDEUDAMIENTO		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUBTOTALES			\$ 12.468.534	\$ 12.588.331	\$ 12.255.817	\$ 11.930.561	\$ 325.256
15	SALDO INICIAL DE CAJA		\$ 10	\$ 627.844			
TOTALES			\$ 12.468.544	\$ 13.216.175	\$ 12.255.817	\$ 11.930.561	\$ 325.256

GASTOS		NOTAS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
			INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	EFFECTIVA	POR PAGAR
21	GASTOS EN PERSONAL		\$ 7.014.451	\$ 7.215.670	\$ 7.201.869	\$ 6.849.059	\$ 352.810
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		\$ 2.407.953	\$ 2.379.823	\$ 2.370.992	\$ 2.004.658	\$ 366.334
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		\$ 0	\$ 156.740	\$ 156.740	\$ 156.740	\$ 0

24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		\$ 2.798.111	\$ 2.429.161	\$ 2.372.203	\$ 2.235.349	\$ 136.854
25	INTEGROS AL FISCO		\$ 64.477	\$ 90.896	\$ 46.628	\$ 46.628	\$ 0
26	OTROS GASTOS CORRIENTES		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
27	APORTE FISCAL LIBRE		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
28	APORTE FISCAL PARA EL SERVICIO DE LA DEUDA		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
29	ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		\$ 183.532	\$ 337.763	\$ 256.172	\$ 119.520	\$ 136.652
30	ADQUISICIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
32	PRÉSTAMOS		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
34	SERVICIO DE LA DEUDA		\$ 10	\$ 606.112	\$ 606.112	\$ 605.902	\$ 210
SUBTOTALES			\$ 12.468.534	\$ 13.216.165	\$ 13.010.716	\$ 12.017.856	\$ 992.860
35	SALDO FINAL DE CAJA		\$ 10	\$ 10			
TOTALES			\$ 12.468.544	\$ 13.216.175	\$ 13.010.716	\$ 12.017.856	\$ 992.860

Programa Presupuestario 08

Moneda Nacional

Miles de Pesos

INGRESOS	NOTAS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN			
		INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	EFFECTIVA	POR PERCIBIR	
01	IMPUESTOS	36	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
04	IMPOSICIONES PREVISIONALES	36	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	36	\$ 10	\$ 10	\$ 55.765	\$ 4.147	\$ 51.618
06	RENTAS DE LA PROPIEDAD		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
07	INGRESOS DE OPERACIÓN		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	36	\$ 72.465	\$ 128.748	\$ 300.604	\$ 298.570	\$ 2.034

09	APORTE FISCAL		\$ 12.396.049	\$ 12.454.188	\$ 11.621.021	\$ 11.621.021	\$ 0
10	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		\$ 0	\$ 5.375	\$ 5.374	\$ 5.374	\$ 0
11	VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
12	RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		\$ 10	\$ 10	\$ 273.053	\$ 1.449	\$ 271.604
13	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
14	ENDEUDAMIENTO		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUBTOTALES			\$ 12.468.534	\$ 12.588.331	\$ 12.255.817	\$ 11.930.561	\$ 325.256
15	SALDO INICIAL DE CAJA		\$ 10	\$ 627.844			
TOTALES			\$ 12.468.544	\$ 13.216.175	\$ 12.255.817	\$ 11.930.561	\$ 325.256

	GASTOS	NOTAS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
			INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	EFFECTIVA	POR PAGAR
21	GASTOS EN PERSONAL		\$ 7.014.451	\$ 7.215.670	\$ 7.201.869	\$ 6.849.059	\$ 352.810
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		\$ 2.407.953	\$ 2.379.823	\$ 2.370.992	\$ 2.004.658	\$ 366.334
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		\$ 0	\$ 156.740	\$ 156.740	\$ 156.740	\$ 0
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		\$ 2.798.111	\$ 2.429.161	\$ 2.372.203	\$ 2.235.349	\$ 136.854
25	INTEGROS AL FISCO		\$ 64.477	\$ 90.896	\$ 46.628	\$ 46.628	\$ 0
26	OTROS GASTOS CORRIENTES		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
27	APORTE FISCAL LIBRE		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
28	APORTE FISCAL PARA EL SERVICIO DE LA DEUDA		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
29	ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		\$ 183.532	\$ 337.763	\$ 256.172	\$ 119.520	\$ 136.652
30	ADQUISICIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
32	PRÉSTAMOS		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
34	SERVICIO DE LA DEUDA		\$ 10	\$ 606.112	\$ 606.112	\$ 605.902	\$ 210
SUBTOTALES			\$ 12.468.534	\$ 13.216.165	\$ 13.010.716	\$ 12.017.856	\$ 992.860
35	SALDO FINAL DE CAJA		\$ 10	\$ 10			

TOTALES		\$ 12.468.544	\$ 13.216.175	\$ 13.010.716	\$ 12.017.856	\$ 992.860
---------	--	---------------	---------------	---------------	---------------	------------

Programa Presupuestario 09

Moneda Nacional

Miles de Pesos

INGRESOS		NOTAS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
			INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	EFFECTIVA	POR PERCIBIR
01	IMPUESTOS	36	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
04	IMPOSICIONES PREVISIONALES	36	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	36	\$ 10	\$ 10	\$ 55.765	\$ 4.147	\$ 51.618
06	RENTAS DE LA PROPIEDAD		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
07	INGRESOS DE OPERACIÓN		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	36	\$ 72.465	\$ 128.748	\$ 300.604	\$ 298.570	\$ 2.034
09	APORTE FISCAL		\$ 12.396.049	\$ 12.454.188	\$ 11.621.021	\$ 11.621.021	\$ 0
10	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		\$ 0	\$ 5.375	\$ 5.374	\$ 5.374	\$ 0
11	VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
12	RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		\$ 10	\$ 10	\$ 273.053	\$ 1.449	\$ 271.604
13	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
14	ENDEUDAMIENTO		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUBTOTALES			\$ 12.468.534	\$ 12.588.331	\$ 12.255.817	\$ 11.930.561	\$ 325.256
15	SALDO INICIAL DE CAJA		\$ 10	\$ 627.844			
TOTALES			\$ 12.468.544	\$ 13.216.175	\$ 12.255.817	\$ 11.930.561	\$ 325.256

GASTOS		NOTAS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
			INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	EFFECTIVA	POR PAGAR
21	GASTOS EN PERSONAL		\$ 7.014.451	\$ 7.215.670	\$ 7.201.869	\$ 6.849.059	\$ 352.810
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		\$ 2.407.953	\$ 2.379.823	\$ 2.370.992	\$ 2.004.658	\$ 366.334
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		\$ 0	\$ 156.740	\$ 156.740	\$ 156.740	\$ 0

24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		\$ 2.798.111	\$ 2.429.161	\$ 2.372.203	\$ 2.235.349	\$ 136.854
25	INTEGROS AL FISCO		\$ 64.477	\$ 90.896	\$ 46.628	\$ 46.628	\$ 0
26	OTROS GASTOS CORRIENTES		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
27	APORTE FISCAL LIBRE		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
28	APORTE FISCAL PARA EL SERVICIO DE LA DEUDA		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
29	ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		\$ 183.532	\$ 337.763	\$ 256.172	\$ 119.520	\$ 136.652
30	ADQUISICIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
32	PRÉSTAMOS		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
34	SERVICIO DE LA DEUDA		\$ 10	\$ 606.112	\$ 606.112	\$ 605.902	\$ 210
SUBTOTALES			\$ 12.468.534	\$ 13.216.165	\$ 13.010.716	\$ 12.017.856	\$ 992.860
35	SALDO FINAL DE CAJA		\$ 10	\$ 10			
TOTALES			\$ 12.468.544	\$ 13.216.175	\$ 13.010.716	\$ 12.017.856	\$ 992.860

Programa Presupuestario 10

Moneda Nacional

Miles de Pesos

INGRESOS	NOTAS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN			
		INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	EFFECTIVA	POR PERCIBIR	
01	IMPUESTOS	36	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
04	IMPOSICIONES PREVISIONALES	36	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	36	\$ 10	\$ 10	\$ 55.765	\$ 4.147	\$ 51.618
06	RENTAS DE LA PROPIEDAD		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
07	INGRESOS DE OPERACIÓN		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	36	\$ 72.465	\$ 128.748	\$ 300.604	\$ 298.570	\$ 2.034

09	APORTE FISCAL		\$ 12.396.049	\$ 12.454.188	\$ 11.621.021	\$ 11.621.021	\$ 0
10	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		\$ 0	\$ 5.375	\$ 5.374	\$ 5.374	\$ 0
11	VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
12	RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		\$ 10	\$ 10	\$ 273.053	\$ 1.449	\$ 271.604
13	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
14	ENDEUDAMIENTO		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUBTOTALES			\$ 12.468.534	\$ 12.588.331	\$ 12.255.817	\$ 11.930.561	\$ 325.256
15	SALDO INICIAL DE CAJA		\$ 10	\$ 627.844			
TOTALES			\$ 12.468.544	\$ 13.216.175	\$ 12.255.817	\$ 11.930.561	\$ 325.256

	GASTOS	NOTAS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
			INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	EFFECTIVA	POR PAGAR
21	GASTOS EN PERSONAL		\$ 7.014.451	\$ 7.215.670	\$ 7.201.869	\$ 6.849.059	\$ 352.810
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		\$ 2.407.953	\$ 2.379.823	\$ 2.370.992	\$ 2.004.658	\$ 366.334
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		\$ 0	\$ 156.740	\$ 156.740	\$ 156.740	\$ 0
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		\$ 2.798.111	\$ 2.429.161	\$ 2.372.203	\$ 2.235.349	\$ 136.854
25	INTEGROS AL FISCO		\$ 64.477	\$ 90.896	\$ 46.628	\$ 46.628	\$ 0
26	OTROS GASTOS CORRIENTES		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
27	APORTE FISCAL LIBRE		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
28	APORTE FISCAL PARA EL SERVICIO DE LA DEUDA		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
29	ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		\$ 183.532	\$ 337.763	\$ 256.172	\$ 119.520	\$ 136.652
30	ADQUISICIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
32	PRÉSTAMOS		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
34	SERVICIO DE LA DEUDA		\$ 10	\$ 606.112	\$ 606.112	\$ 605.902	\$ 210
SUBTOTALES			\$ 12.468.534	\$ 13.216.165	\$ 13.010.716	\$ 12.017.856	\$ 992.860
35	SALDO FINAL DE CAJA		\$ 10	\$ 10			

TOTALES		\$ 12.468.544	\$ 13.216.175	\$ 13.010.716	\$ 12.017.856	\$ 992.860
---------	--	---------------	---------------	---------------	---------------	------------

Programa Presupuestario 11

Moneda Nacional

Miles de Pesos

INGRESOS		NOTAS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
			INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	EFFECTIVA	POR PERCIBIR
01	IMPUESTOS	36	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
04	IMPOSICIONES PREVISIONALES	36	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	36	\$ 10	\$ 10	\$ 55.765	\$ 4.147	\$ 51.618
06	RENTAS DE LA PROPIEDAD		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
07	INGRESOS DE OPERACIÓN		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	36	\$ 72.465	\$ 128.748	\$ 300.604	\$ 298.570	\$ 2.034
09	APORTE FISCAL		\$ 12.396.049	\$ 12.454.188	\$ 11.621.021	\$ 11.621.021	\$ 0
10	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		\$ 0	\$ 5.375	\$ 5.374	\$ 5.374	\$ 0
11	VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
12	RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		\$ 10	\$ 10	\$ 273.053	\$ 1.449	\$ 271.604
13	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
14	ENDEUDAMIENTO		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUBTOTALES			\$ 12.468.534	\$ 12.588.331	\$ 12.255.817	\$ 11.930.561	\$ 325.256
15	SALDO INICIAL DE CAJA		\$ 10	\$ 627.844			
TOTALES			\$ 12.468.544	\$ 13.216.175	\$ 12.255.817	\$ 11.930.561	\$ 325.256

GASTOS		NOTAS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
			INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	EFFECTIVA	POR PAGAR
21	GASTOS EN PERSONAL		\$ 7.014.451	\$ 7.215.670	\$ 7.201.869	\$ 6.849.059	\$ 352.810
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		\$ 2.407.953	\$ 2.379.823	\$ 2.370.992	\$ 2.004.658	\$ 366.334
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		\$ 0	\$ 156.740	\$ 156.740	\$ 156.740	\$ 0

24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 2.798.111	\$ 2.429.161	\$ 2.372.203	\$ 2.235.349	\$ 136.854
25	INTEGROS AL FISCO	\$ 64.477	\$ 90.896	\$ 46.628	\$ 46.628	\$ 0
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
27	APORTE FISCAL LIBRE	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
28	APORTE FISCAL PARA EL SERVICIO DE LA DEUDA	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
29	ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 183.532	\$ 337.763	\$ 256.172	\$ 119.520	\$ 136.652
30	ADQUISICIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
32	PRÉSTAMOS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
34	SERVICIO DE LA DEUDA	\$ 10	\$ 606.112	\$ 606.112	\$ 605.902	\$ 210
SUBTOTALES		\$ 12.468.534	\$ 13.216.165	\$ 13.010.716	\$ 12.017.856	\$ 992.860
35	SALDO FINAL DE CAJA	\$ 10	\$ 10			
TOTALES		\$ 12.468.544	\$ 13.216.175	\$ 13.010.716	\$ 12.017.856	\$ 992.860

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
Miles de Pesos
MINISTERIO DE HACIENDA
SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
01 Abril 2024
JEFE DE ÁREA

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
01 Abril 2024
JEFE DE SERVICIO

CUENTAS	NOTAS	AL 31/12/2023	AL 31/12/2022
VARIACIÓN DE FONDOS PRESUPUESTARIOS		\$ 499.176	\$ 643.681
FLUJOS ORIGINADOS EN ACTIVIDADES OPERACIONALES		\$ 3.949.180	\$ 3.759.685
INGRESOS OPERACIONALES PRESUPUESTARIOS		\$ 40.264.724	\$ 34.059.938
Impuestos		\$ 0	\$ 0
Imposiciones Previsionales		\$ 0	\$ 0
Transferencias Corrientes		\$ 4.147	\$ 0
Rentas de la Propiedad		\$ 0	\$ 0
Ingresos de Operación		\$ 0	\$ 0
Otros Ingresos Corrientes		\$ 698.269	\$ 243.851
Aporte Fiscal		\$ 39.562.308	\$ 33.816.087
Transferencias Para Gastos de Capital		\$ 0	\$ 0
GASTOS OPERACIONALES PRESUPUESTARIOS		\$ 36.315.544	\$ 30.300.253
Gastos en Personal		\$ 12.747.998	\$ 10.423.715
Bienes y Servicios de Consumo		\$ 4.924.600	\$ 3.850.864
Prestaciones de Seguridad Social		\$ 156.740	\$ 81.485
Transferencias Corrientes		\$ 16.403.545	\$ 14.944.280
Integros al Fisco		\$ 288.488	\$ 202.243
Otros Gastos Corrientes		\$ 0	\$ 0
Aporte Fiscal Libre		\$ 0	\$ 0
Aporte Fiscal Para el Servicio de la Deuda		\$ 0	\$ 0
Transferencias de Capital		\$ 0	\$ 0
Servicio de la Deuda Intereses y Otros Gastos Financieros		\$ 1.794.173	\$ 797.666
FLUJOS ORIGINADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		\$ -666.713	\$ -92.200
INGRESOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN PRESUPUESTARIA		\$ 28.727	\$ 5.948

Venta de Activos Financieros		\$ 0	\$ 0
Venta de Activos No Financieros		\$ 5.523	\$ 0
Recuperación de Préstamos		\$ 23.204	\$ 5.948
GASTOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN PRESUPUESTARIA		\$ 695.440	\$ 98.148
Adquisición de Activos Financieros		\$ 0	\$ 0
Adquisición de Activos No Financieros		\$ 197.548	\$ 98.148
Iniciativas de Inversión		\$ 497.892	\$ 0
Préstamos		\$ 0	\$ 0
FLUJOS ORIGINADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		\$ -2.783.291	\$ -3.023.804
INGRESOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN PRESUPUESTARIA		\$ 2.712.224	\$ 1.806.449
Endeudamiento		\$ 2.712.224	\$ 1.806.449
GASTOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN PRESUPUESTARIA		\$ 5.495.515	\$ 4.830.253
Servicio de la Deuda		\$ 5.495.515	\$ 4.830.253
VARIACIÓN DE FONDOS NO PRESUPUESTARIOS		\$ -947.305	\$ 131.983
MOVIMIENTOS ACREEDORES		\$ 6.945.874	\$ 6.230.147
MOVIMIENTOS DEUDORES		\$ 7.893.179	\$ 6.098.164
VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO		\$ -448.130	\$ 775.665
Saldo Inicial de Disponibilidades		\$ 1.635.904	\$ 860.239
Saldo Final de Disponibilidades		\$ 1.187.774	\$ 1.635.904

VARIACIÓN DE FONDOS NO PRESUPUESTARIOS

Desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023

Miles de Pesos

MINISTERIO DE HACIENDA

SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

CUENTAS	NOTAS	AL 31/12/2023	AL 31/12/2022
MOVIMIENTOS ACREEDORES (CRÉDITOS)		\$ 6.945.874	\$ 6.230.147
Cuentas Deudoras		\$ 4.280.247	\$ 4.445.333
Anticipos de Fondos		\$ 4.236.082	\$ 4.385.505

Ajustes a Disponibilidades - Activo		\$ 62	\$ 140
Remesas Otorgadas		\$ 0	\$ 0
Aplicación de Fondos en Administración		\$ 44.103	\$ 59.688
Fondos Especiales		\$ 0	\$ 0
Cuentas Acreedoras		\$ 2.665.627	\$ 1.784.814
Depósitos de Terceros		\$ 1.079.689	\$ 465.013
Ajustes a Disponibilidades - Pasivo		\$ 18.338	\$ 16.301
Remesas Recibidas		\$ 1.567.600	\$ 1.303.500
MOVIMIENTOS DEUDORES (DÉBITOS)		\$ 7.893.179	\$ 6.098.164
Cuentas Deudoras		\$ 6.675.794	\$ 5.738.502
Anticipos de Fondos		\$ 5.064.029	\$ 4.375.174
Ajustes a Disponibilidades - Activo		\$ 62	\$ 140
Remesas Otorgadas		\$ 1.567.600	\$ 1.303.500
Aplicación de Fondos en Administración		\$ 44.103	\$ 59.688
Fondos Especiales		\$ 0	\$ 0
Cuentas Acreedoras		\$ 1.217.385	\$ 359.662
Depósitos de Terceros		\$ 1.197.135	\$ 343.345
Ajustes a Disponibilidades - Pasivo		\$ 20.250	\$ 16.317
Remesas Recibidas		\$ 0	\$ 0

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023

Miles de Pesos

MINISTERIO DE HACIENDA

SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

01 Abril 2024

JEFE DE ÁREA

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

01 Abril 2024

JEFE DE SERVICIO

AÑO 2023	NOTAS	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	RESULTADOS ACUMULADOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
Saldo al 01/01/2023		\$ 13.480.308	\$ -32.903.022	\$ 1.128.804	\$ -18.293.911
Ajustes por corrección de errores	38		\$ 6.884.158		\$ 6.884.158
Cambios en políticas contables			\$ 0		\$ 0
Otros aumentos/disminuciones		\$ 484.450	\$ 0		\$ 484.450
Traspaso a Resultados Acumulados			\$ 1.128.804	\$ -1.128.804	\$ 0
Resultado del Ejercicio				\$ 1.385.727	\$ 1.385.727
Total Cambios en el Patrimonio		\$ 484.450	\$ 8.012.961	\$ 256.923	\$ 8.754.335
Saldo al 31/12/2023		\$ 13.964.758	\$ -24.890.061	\$ 1.385.727	\$ -9.539.576

AÑO 2022	NOTAS	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	RESULTADOS ACUMULADOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
Saldo al 01/01/2022		\$ 13.954.436	\$ -22.685.836	\$ -10.174.482	\$ -18.905.882
Ajustes por corrección de errores			\$ -42.704		\$ -42.704
Cambios en políticas contables			\$ 0		\$ 0
Otros aumentos/disminuciones		\$ -474.128	\$ 0		\$ -474.128
Traspaso a Resultados Acumulados			\$ -10.174.482	\$ 10.174.482	\$ 0
Resultado del Ejercicio				\$ 1.128.804	\$ 1.128.804
Total Cambios en el Patrimonio		\$ -474.128	\$ -10.217.186	\$ 11.303.286	\$ 611.972
Saldo al 31/12/2022		\$ 13.480.308	\$ -32.903.022	\$ 1.128.804	\$ -18.293.911